

pública, por primera vez, los bienes muebles embargados al expresado demandado, que son los siguientes:

Un automóvil matrícula M-3212-AU, marca "Simca", 1.200.

Se encuentra depositado en poder del expresado demandado, que tiene su domicilio en la calle Gil de Andrade, número cuatro, sexto.

Fué tasado pericialmente en la suma de doscientas treinta y cinco mil pesetas.

Fecha y condiciones de la subasta

Tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en esta capital, a las once horas del día primero de junio próximo.

Su tipo es el de doscientas treinta y cinco mil pesetas, en que ha sido valorado.

No se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del mismo.

Los licitadores deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento, por lo menos, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en ella.

Dado en Madrid, a catorce de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.544)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número diecisésis de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita, con el número ochocientos cincuenta y nueve de mil novecientos setenta y ocho, expediente sobre declaración de herederos abintestato de doña Balbina Sánchez y Lamana, hija de Julio y Juana, que nació en Valdemoro (Madrid), el treinta y uno de marzo de mil novecientos dieciocho y falleció en Madrid, de donde era vecina, el veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, en estado de viuda de don Mariano Margüenda Brugen, sin dejar descendencia ni ascendencia de clase alguna.

Se reclama su herencia para sus hermanos de doble vínculo doña Paula, doña Luisa, doña Josefa y don Balbino Sánchez y Lamana, y para sus sobrinos, hijos de su otro hermano de doble vínculo don Francisco Sánchez Lamana, que la premurió, doña Luisa, don Carlos, don Francisco, doña Carmen, doña Josefa de las Nieves, don Antonio, don Angel, doña María y don Julio Enrique Sánchez Hernández.

Por medio del presente se anuncia la muerte sin testar de referida causante y los nombres y grado de parentesco de aquellos para quienes se reclama la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo en el término de treinta días.

Dado en Madrid, a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.087)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número diecisésis de Madrid.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo número mil trescientos sesenta y cuatro de mil novecientos setenta y ocho, de que se hará mención, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia

En Madrid, a veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Vistos por el ilustrísimo señor don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez de primera instancia número diecisésis de esta capital, los presentes autos de juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad, promovido por la entidad "Creditsa Madrid, S. A.", representada por el Procurador don Juan García Manrubia y defendido por el Letrado don E. Cerdá Albert, contra doña Virgilia Herrero López,

pez, mayor de edad y vecina de esta capital, declarada en rebeldía...

Fallo

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hacer trámite y remate de los bienes embargados propios de la deudora doña Virgilia Herrero López, y con su producto pagar a la actora, "Creditsa Madrid, S. A.", la cantidad de treinta y nueve mil trescientas sesenta y una pesetas, importe del principal, los intereses legales de dicha cantidad y las costas causadas y que se causen hasta el completo pago. Y por la rebeldía del demandado, notifíquesele esta sentencia en la forma prevenida por la Ley, caso de no solicitarse su notificación personal dentro del plazo legal.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Ernesto González Aparicio. (Rubricado.)

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada doña Virgilia Herrero López, expido el presente.

Dado en Madrid, a catorce de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—18.643)

JUZGADO NUMERO 17

EDICTO

Por el presente edicto se anuncia la muerte sin testar de doña Isabel Frías Bello, hija de Gregorio y de Dolores, natural de Granadilla de Abona, fallecimiento que tuvo lugar en Madrid, en estado de viuda, en veinte de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, sin dejar descendientes ni ascendientes, reclamando la herencia de dicha doña Isabel Frías Bello sus sobrinos, hijos del único hermano de la causante fallecido con anterioridad a la misma, don Gregorio Frías Bello, llamados doña Araceli, doña María Dolores, don José Manuel, don César y doña Graciela Frías Reverón.

Al propio tiempo se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a reclamarlo dentro del término de treinta días, ante este Juzgado de primera instancia número diecisiete de Madrid, sito en la plaza de Castilla, número uno, en que se tramita bajo el número doscientos noventa y uno de mil novecientos setenta y nueve, expediente promovido por doña Araceli Frías Reverón y sus hermanos, sobre declaración de herederos abintestato de la expresada doña Isabel Frías Bello.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.085)

JUZGADO NUMERO 18

EDICTO

Don Eduardo Fernández-Cid de Temes, Magistrado-Juez de primera instancia número dieciocho de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número mil ocho de mil novecientos setenta y ocho-M de registro, se siguen autos ejecutivos a instancia de "Plásticos Especiales, S. A.", representada por el Procurador don José Antonio Vicente-Arche Rodríguez, contra "Productos Antiácidos y Cerámicos, S. A.", con domicilio en Madrid, calle de San Bernardo, número ciento veintidós, declarada en rebeldía en el procedimiento, seguido en reclamación de doscientas cuarenta y cinco mil doscientas ochenta y ocho pesetas por principal, intereses y costas presupuestadas, en cuyos autos he acordado por proveído de esta fecha sacar a la venta en primera y pública subasta las siguientes fincas embargadas a la entidad demandada, y que salen a licitación por separado:

1.^a Piso tercero derecha de la casa número 122 de la calle de San Bernardo, en Madrid; tiene una superficie de 166,60 metros cuadrados. Se compone de recibidor, sala de estar, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, office, dormitorio y aseo de servicio. Son sus linderos: frente o fachada, en línea de 7,20 metros, con la calle de San Bernardo; lado

derecho, con medianería del piso tercero izquierda, en tres líneas que forman dos ángulos rectos, de 4,30 metros la primera, 2,30 metros la segunda y dos metros la tercera; con rellano de escalera, en dos líneas que forman ángulo recto, de 1,20 metros una y un metro otra; con el ascensor y montacargas en línea recta de 4,30 metros; con terraza de desembarco de montacargas en línea recta de dos metros, y con la medianería de la casa número 139 de la calle de Fuencarral, en línea de 15 metros, y a la izquierda, en seis líneas de 4,30 metros, 1,30 metros, 3,10 metros, 16 metros, 0,50 metros y 1,80 metros, con la medianería del piso tercero izquierda de la casa número 124 de la calle de San Bernardo. Inscrita en el Registro de la Propiedad número cinco, al tomo 707, folio 35 vuelto, finca número 25.305, inscripción segunda.

2.^a Piso tercero izquierda de la casa número 124 de la calle de San Bernardo, en Madrid. Tiene una superficie de 158,52 metros cuadrados. Se compone de recibidor, sala de estar, comedor, dos dormitorios, cocina, cuarto de plancha, baño, dormitorio y aseo de servicio y una terraza corrida con una longitud de 7,60 metros.—Son sus linderos: frente o fachada, con la calle de San Bernardo, en línea de 7,50 metros; por el lado derecho, en línea quebrada de seis lados, de 1,80 metros, 0,50 metros, 16 metros, 3,10 metros, 1,30 metros y 4,30 metros, con la medianería del piso tercero derecha de la casa número 122 de la misma calle; por el fondo, en línea de 11 metros, con la medianería de la casa número 141 de la calle de Fuencarral; por la izquierda, en una línea quebrada de varios lados, con la medianería del piso tercero derecha, en cinco líneas de 1,70 metros, 0,90 metros, 0,60 metros, 1,70 metros y 2,60 metros; con la terraza del montacargas en dos líneas que forman ángulo recto, de 4,50 metros una y 1,50 metros la otra, con el patio de luces, una línea de siete metros, con la escalera en dos líneas que también forman ángulo recto, de 1,20 metros y 3,30 metros, con el ascensor en dos líneas, una de tres metros y otra de 1,50 metros, y con la medianería del piso tercero derecha de la misma casa, en dos líneas que forman un ángulo recto, de 0,70 metros una y 4,50 metros otra. Inscrito en el Registro de la Propiedad número cinco, al tomo 707, folio 116, finca número 25.337, inscripción tercera.

La subasta se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, sin número, edificio Juzgados, piso quinto derecho, despacho veinte, el próximo veintiocho de junio del corriente año, a las doce horas de su mañana, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera

El tipo del remate será de cuatro millones seiscientas sesenta y seis mil cuatrocientas pesetas para el primero de los pisos reseñados, y cuatro millones cuatrocientas treinta y cuatro mil ochenta pesetas para el segundo, pudiendo adquirirse por separado, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo del remate.

Segunda

Para poder tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente, en la Caja General de Depósitos o en la cuenta provisional de consignaciones de este Juzgado en la agencia setenta del "Banco de Bilbao", en Madrid, calle de Capitán Haya, cincuenta y cinco, cuenta número 24.326-00-9393, una suma no inferior al diez por ciento del tipo del remate, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera

Los títulos de propiedad de las fincas que se subastan, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, se encuentran de manifiesto en Secretaría, donde pueden ser examinados por los licitadores, entendiéndose que éstos, por el hecho de tomar parte en la subasta, aceptan como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Cuarta

Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, por el que se procede, quedarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Y para general conocimiento expido el presente en Madrid, a diecisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—19.465)

JUZGADO NUMERO 18

EDICTO

Don Eduardo Fernández-Cid de Temes, Magistrado-Juez de primera instancia número dieciocho de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada hoy en ejecución de sentencia de remate, recaída en juicio ejecutivo número ciento cuarenta y cinco de mil novecientos setenta y ocho-T, a instancia de General de Negocios y Préstamos Inmobiliarios, S. A." (NEPRINSA), contra don Fernando Pérez de la Oliva, se ha acordado sacar por tercera vez a pública subasta el siguiente vehículo embargado al deudor:

Automóvil marca "Ford", mod. 1.970 Thunderbird, matrícula M-926.182, de color verde oscuro, con techo de vinilo de igual color y 249.226 kilómetros.

Señáldose para su celebración, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta-veinte, el día treinta y uno de mayo, a las doce horas, y previniéndose a los licitadores:

Primer

Que no habrá sujeción a tipo, pero para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del que sirvió de base a la segunda, ciento ochenta y siete mil quinientas pesetas; y

Segundo

Que el depositario del vehículo es el demandado, domiciliado en la calle Espinos, número seis (Aravaca).

Dado en Madrid, a diecinueve de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—19.489)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en el juicio ejecutivo número mil cuarenta y cuatro de mil novecientos setenta y siete, promovido por "Gonvarri Industrial, Sociedad Anónima", contra "Vinico-Oleícola, S. A.", sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, los bienes que al final se expresan, que han sido tasados en la cantidad de setecientas ochenta mil pesetas, y salen a subasta por la suma de quinientas ochenta y cinco mil pesetas, que resulta de rebajar el veinticinco por ciento al tipo de tasación.

El remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta, el día siete de junio próximo, y hora de las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por segunda vez y por el tipo de quinientas ochenta y cinco mil pesetas, total que resulta de rebajar el veinticinco por ciento al de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate puede hacerse en calidad de ceder a terceros.

Los bienes que se subastan son los siguientes:

Una grúa-puente tipo D-10, marca "Jaso", capacidad de carga 7.500 kilogramos, longitud nueve metros, número de fabri-

cación 1.244. Tasada pericialmente en la suma de 320.000 pesetas.—Tipo de esta subasta: 240.000 pesetas.

Una grúa-puente tipo E-13, marca "Jaso", capacidad de carga 20 toneladas métricas, longitud 9,45 metros, número de fabricación 1.228. Tasada pericialmente en la suma de 460.000 pesetas. Tipo de esta subasta: 345.000 pesetas.

Dichos bienes se encuentran depositados en poder del representante legal de la demandada don Francisco Santa Cruz y Sánchez de Rojas, en Mora (Toledo).

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.-19.416)

JUZGADO NUMERO 19**EDICTO**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en juicio ejecutivo número doscientos sesenta y siete de mil novecientos setenta y siete. M, seguido a instancia de "Banco Pastor", contra Carlos Fernández García y Pilar Cantero Pastor, se anuncia por la presente la venta en pública subasta, por segunda vez, de los bienes muebles que al final se expresarán.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, edificio Juzgados, el día treinta y uno de mayo próximo, a las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Que dichos bienes salen a subasta por segunda vez y por la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas, setenta y cinco por ciento del que sirvió para la primera subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad; para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Un vehículo marca "Sínca", 1.200, matrícula M-5640-AM.

Y para que sirva de publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a cuatro de abril de mil novecientos setenta y nueve. El Secretario, P. S. (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.-19.418)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL**EDICTO**

Don Antonio Guglieri Vázquez, Juez de primera instancia de San Lorenzo del Escorial y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número doscientos nueve de mil novecientos setenta y ocho, seguidos a instancia de "Urbamont, S. A.", representado por el Procurador don Luis Muñoz Pastor, contra don Joaquín Miranda Dávalos, vecino de Collado Villalba, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia del día de la fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la finca siguiente:

Apartamento cuarto-A del portal 25 de la Urbanización Parque Sierra, de Collado Villalba (Madrid), que tiene cabida de 88 metros 78 decímetros cuadrados, cuya cuota de participación en los elementos comunes es de 0 enteros 204 milésimas por 100, la cual se encuentra inscrita en el tomo 1.437, libro 149 de Collado Villalba, folio 101, finca 8.160, inscripción primera. La finca no aparece en la actualidad con cargas ni gravámenes de clase alguna.

Dicha subasta se verificará en la Sala audiencia de este Juzgado el próximo día dieciocho de junio, a las diez treinta horas de la mañana, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setecientas cincuenta mil pesetas, en que pericialmente ha sido tasada la finca.

Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mencionado tipo.

Tercera

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al treinta y cinco por ciento efectivo del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta

Los títulos de propiedad de dicha finca, suplidos por las correspondientes certificaciones del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destino a su extinción el precio del remate.

Además se consigna lo siguiente:

a) Que los derechos embargados se derivan del contrato privado de compraventa a que se refiere el dictamen pericial.

b) Que la forma de pago, precio satisfecho, parte vencida e impagada y parte pendiente de vencer figuran, así mismo, en dicho dictamen.

c) Que el adjudicatario de los derechos embargados se subrogará en las obligaciones derivadas del contrato inicial, debiendo pagar la parte vencida y no satisfecha en la fecha de la subasta del precio del apartamento, así como los gastos originados por la devolución y los intereses de demora al tipo convenido en el contrato, en el plazo comprendido entre el acto del remate y la fecha señalada para la consignación.

d) Que, asimismo, el adjudicatario tendrá la obligación de aceptar a "Urbamont, S. A.", nuevas cambiales de idénticos importe y vencimientos a las pendientes de vencer, según el contrato señalado, en igual período que el señalado en el expositivo anterior.

Dado en San Lorenzo del Escorial, a veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado). El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.-19.624)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL**EDICTO**

En este Juzgado de primera instancia, promovido por el Procurador don Luis Muñoz Pastor, en nombre y representación de don Alberto de Comenge y Gerpe, se tramita expediente de dominio para acreditar el exceso de superficie de la siguiente finca:

Rústica. Tierra al sitio de Valle-Garrido, del término de Las Rozas, de cabida nueva fanegas, o sea, dos hectáreas y 86 áreas; que linda actualmente: al Norte, herederos de doña Josefa de la Carrera, herederos de doña Eugenia Plaza y don Mariano de Blas; al Sur, herederos de Pablo Bravo Gallego y Jenaro Velasco y otros; al Este, con Mariano de Blas, y al Oeste, el arroyo de Valle-Garrido.

Dicha finca la adquirió don Alberto de Comenge y Gerpe en estado de casado con doña María Sánchez Real y Carasa, por segregación de otra formada por agrupación y declaración de obra nueva.

La superficie inscrita de la finca es de dos hectáreas y 86 áreas, siendo su extensión real la de cuatro hectáreas, 53 áreas y 92 centímetros, y el exceso de superficie que se pretende inscribir es el de una hectárea, 67 áreas y 92 centímetros.

Y de conformidad con lo acordado se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio para acreditar el exceso de superficie que se pretende por don Alberto de Comenge y Gerpe, de la finca anteriormente descrita, para que en el término de diez días puedan comparecer ante este Juzgado a alegar lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento en otro caso de pararles el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en San Lorenzo del Escorial, a veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).

Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mencionado tipo.

do).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.-19.090)

ARANJUEZ**EDICTO**

Don José Vicente Zapater Ferrer, Juez de primera instancia de la villa y Real Sitio de Aranjuez (Madrid) y su partido.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente de dominio número treinta de mil novecientos setenta y nueve, sobre inmatriculación de la finca que luego se describirá, promovido por don Antonio y doña María Teresa de la Torre Cuellar, vecinos de Ciempozuelos.

Rústica, tierra en Ciempozuelos, al sitio del Sifón, polígono tres, parcela 43 y polígono uno, parcela 102, dividida por la carretera de Ciempozuelos a San Martín de la Vega, de caber 39 áreas y 20 centímetros; que linda: al Norte, con otras de José Martín y José Barriguete; al Sur, de Fidel Oro Pulido y Real Acequia del Jarama; Este, Real Acequia del Jarama, y al Oeste, José Martín Arenas.

Por medio del presente se convoca a cuantas personas ignoradas pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que dentro del término de diez días, a partir de la publicación, puedan comparecer ante el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Aranjuez, a tres de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.-19.088)

Juzgados de Distrito**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Juicio de faltas núm. 1.694 de 1978.—Por el presente se cita a María del Carmen Bestilleiro Pardo, nacida en La Coruña el día 2 de octubre de 1956, hija de Daniel y de Francisca, soltera, empleada de limpieza, que dijo vivir en el Poblado de La Celsa, chabola núm. 10, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que el día 16 de mayo, a las once horas, comparezca en la Audiencia del Juzgado de Distrito núm. 3 de esta capital, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, piso tercero, al objeto de prestar declaración en concepto de denunciada en el acto del juicio que contra la misma se instruye por hurto, previéndola que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente utilizar.

(G. C.-3.552) (B.-2.946)

JUZGADO NUMERO 4

Por el presente se cita a Pilar Martínez Rivera, hija de Balbino y de Oliva, viuda, cuyo último domicilio lo fué en la calle del Pez, núm. 30, cuya edad y demás circunstancias se desconocen, para que el día 17 de mayo, a las once de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas número 38 de 1979, en el que aparece como denunciada.

(G. C.-3.791) (B.-3.217)

Por el presente se cita a Mariano Bárdia Vidal, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 16 de mayo, a las diez de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.589 de 1978, en el que aparece como denunciado.

(G. C.-3.574) (B.-2.952)

Por el presente se cita a Luis Ramos Iglesias, cuyo último domicilio conocido lo fué en Madrid, avenida de Portugal, número 45, tercero, letra B, cuya edad y demás circunstancias se desconocen, para que el día 16 de mayo, a las once de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.654 de 1978, en el que aparece como denunciado.

(G. C.-3.575) (B.-2.953)

Por el presente se cita a Alvaro Garabato Navadijos y Manuel Alberto Ortega Montero, cuyas edades, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 17 de mayo, a las nueve cuarenta y cinco de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 1.286 de 1978, en el que aparecen como denunciante y denunciado.

(G. C.-3.469) (B.-2.861)

Por el presente se cita a Antonio Jiménez Mayor, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 17 de mayo, a las nueve treinta de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 151 de 1979, en el que aparece como denunciado.

(G. C.-3.470) (B.-2.862)

JUZGADO NUMERO 8

En el juicio de faltas núm. 1.530 de 1978, seguido en este Juzgado, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar el día 17 de mayo, a las diez treinta horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, a cuyo acto se cita a José Carlos García Rodríguez, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.-3.005)

En el juicio de faltas núm. 1.609 de 1978, seguido en este Juzgado por lesiones atropello, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio de faltas, que tendrá lugar el día 17 de mayo, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a José Félix Sánchez Mosquete, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.-2.827)

En el juicio de faltas núm. 1.918 de 1978, seguido en este Juzgado por coacción, se ha acordado en providencia la celebración del oportuno juicio de faltas, que tendrá lugar el día 17 de mayo, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, a cuyo acto se cita a Isabel Guerrero Martínez, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.-2.828)

JUZGADO NUMERO 9

En los autos de juicio verbal de faltas que bajo el núm. 1.596 de 1978 se sigue en este Juzgado por estafa, por providencia el señor Juez de Distrito número 9 ha acordado señalar para la celebración del acto del juicio la audiencia del día 17 de mayo del corriente año y hora de las diez, para lo cual deberán comparecer las partes y el denunciado María José Rey Saude en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.-2.823)

En los autos de juicio verbal de faltas que con el núm. 1.236 de 1978 se siguen en este Juzgado por lesiones y daños en accidente de circulación, el señor Juez de Distrito núm. 9 de los de Madrid ha acordado convocar a las partes

a la celebración del correspondiente acto el día 17 de mayo de 1979, a las nueve treinta horas, para lo cual deberá comparecer en dicho día y hora en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, Susanne Jouseipso y Thomas Erik, denunciante y denunciado, respectivamente, con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.-2.825)

En autos de juicio verbal de faltas número 1.650 de 1978, que se sigue en este Juzgado por escándalo, por providencia del señor Juez de Distrito núm. 9, se ha acordado celebrar al acto del juicio la audiencia del día 17 de mayo de 1979 y su hora de las doce y treinta en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, debiendo comparecer en dicho día y hora el denunciado José Antonio García Lozano, que se encuentra actualmente en ignorado paradero o domicilio, con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.-2.863)

En autos de juicio verbal de faltas que bajo el núm. 1.286 de 1978 se sigue en este Juzgado por lesiones en agresión, en providencia del señor Juez, se ha acordado la celebración de vista de dicho juicio el día 17 de mayo de 1979 y hora de las doce treinta en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, planta tercera, debiendo comparecer el denunciado Francisco Noguera Noguera, que se encuentra en ignorado paradero o domicilio, y pudiendo hacerlo con los medios y pruebas de que intenten valerse.

(B.-2.864)

JUZGADO NUMERO 15

José Luis Gómez Valledor, mayor de edad, conductor y propietario del vehículo M-9249-B, domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, por medio de la presente se cita para que el día 17 de mayo, a las once cuarenta y cinco horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito núm. 15, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas núm. 1.462 de 1978, sobre daños.

(B.-3.031)

JUZGADO NUMERO 17

Juana Rodríguez Salguero, de veintisiete años de edad, hija de José y de Teresa, domiciliada últimamente en Madrid, calle Hornero de la Mata, comparecerá ante el Juzgado de Distrito número 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, piso primero, el día 16 de mayo, a las diez horas, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en el mismo con el número 1.391 de 1978, por lesiones (riña), contra Juana Rodríguez Salguero, acompañada de las pruebas de que intenten valerse.

(B.-3.345)

Jesús Pachón Moreno, de veintisiete años de edad, hijo de Emilio y de Concepción, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ansar, núm. 10, comparecerá ante el Juzgado de Distrito núm. 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, número 10, piso primero, el día 16 de mayo, a las diez horas, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en el mismo con el núm. 1.730 de 1978, por escándalo, en virtud de denuncia de Inspectores del Cuerpo General de Policía, contra Jesús Pachón Moreno y otro, acompañado de las pruebas de que intenten valerse.

(B.-3.346)

Alejandra Santamaría Bañuelos, de sesenta y cinco años de edad, hija de Domingo y de Isabel, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Arriaza, número 11, comparecerá ante el Juzgado de Distrito núm. 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, piso primero, el día 16 de mayo, a las diez horas, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en el mismo con el número 1.590 de 1978, por lesiones (agre-

sión), contra Alejandra Santamaría Bañuelos, acompañada de las pruebas de que intenten valerse.

(B.-3.347)

Menor Francisco Vargas Santiago, de cinco años de edad, hijo de Antonio y de Carolina, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pozo del Huevo, calle primera, número 2, comparecerá ante el Juzgado de Distrito núm. 17 de Madrid, sito en la calle de Cañizares, núm. 10, piso primero, el día 16 de mayo, a las diez horas, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en el mismo con el núm. 1.487 de 1978, por lesiones, contra Antonio Francisco Vitar, acompañado de las pruebas de que intenten valerse.

(B.-3.348)

JUZGADO NUMERO 21

Juicio de faltas núm. 1.536 de 1978, por lesiones y daños, en los que aparece como presunto perjudicado Ricardo Alonso Martín, en ignorado paradero, comparecerá el día 17 de mayo, a las diez y treinta horas, en la Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.-2.840)

Juicio de faltas núm. 1.196 de 1978, por lesiones, en virtud de denuncia de Angelo Makris, domiciliado últimamente en el "Hotel Cliper", de la avenida de José Antonio, comparecerá el día 17 de mayo, a las once horas, en la Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.-2.704)

Juicio de faltas núm. 997 de 1977, por hurto, contra el denunciado Santiago Gras Melgosa, domiciliado últimamente en la calle de la Madera Alta, núm. 17, segundo derecho, comparecerá el día 17 de mayo, a las once horas, en la Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.-2.705)

Juicio de faltas núm. 1.942 de 1978, por lesiones en agresión, contra el denunciado Cosme Gómez López, en ignorado paradero, comparecerá el día 17 de mayo, a las diez y treinta horas, en la Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.-2.706)

Juicio de faltas núm. 152 de 1979, por lesiones en agresión, contra Isabel María de Barros Crespo, en ignorado paradero, comparecerá el día 17 de mayo, a las diez y treinta horas, en la Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.-2.707)

JUZGADO NUMERO 25

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito en providencia dictada en el juicio de faltas núm. 1.024 de 1978, seguido por lesiones por imprudencia, se cita a Emilio Valladares Martínez, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, a fin de que comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Puerto de Monasterio, número 1, piso primero, el día 16 de mayo, a las diez horas, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole que deberá de hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.-3.376)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito de este Juzgado, en providencia dictada en el juicio de faltas número 33 de 1979, seguido por hurto, se cita a Adolfo García-Uceda Prieto, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, a fin de que comparezca en la

Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Puerto de Monasterio, número 1, piso primero, el día 16 de mayo, a las diez quince horas, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole que deberá de hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.-3.377)

dirigir escrito alegando lo que estime conveniente a su defensa y apoderar a persona que presente las pruebas de descargo que tuviere.

(B.-3.390)

Don Rodolfo Díaz Arranz, Juez de Distrito núm. 27 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de los de mi cargo se siguen actuaciones de juicio de faltas con el número 1.632 de 1978, por lesiones en accidente de circulación de Luciano Brifas de Felipe, contra Melchor Casado Fernández, y resultando desconocido el domicilio del lesionado, he acordado citar a Luciano Brifas de Felipe por medio del presente edicto para que comparezca el día 17 de mayo y hora de las diez ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Arroyo Fontarrón, núm. 53, bajos, a la celebración del oportuno juicio de faltas, haciéndole saber que deberá de hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.-3.378)

(B.-3.391)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito de este Juzgado, en providencia dictada en el juicio de faltas número 225 de 1979, seguido por lesiones imprudencia, se cita a Giovanni Pea, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, a fin de que comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Puerto de Monasterio, núm. 1, piso primero, el día 16 de mayo, a las diez quince horas, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole que deberá de hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse.

(B.-3.379)

JUZGADO NUMERO 26

Luis López Díaz, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 16 de mayo y hora de las once cuarenta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 1.351 de 1978, por daños, seguido al mismo.

(G. C.-4.045) (B.-3.385)

Antonio Zúñiga Duñuel, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 16 de mayo y hora de las once cuarenta y cinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 1.381 de 1978, por daños, seguido al mismo.

(G. C.-4.046) (B.-3.386)

Isabel Vicente Jiménez, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, deberá comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 16 de mayo y hora de las once y veinticinco de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 876 de 1977, por lesiones, seguido a la misma.

(G. C.-4.047) (B.-3.387)

JUZGADO NUMERO 27

Don Rodolfo Díaz Arranz, Juez de Distrito núm. 27 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de los de mi cargo se siguen actuaciones de juicio de faltas con el núm. 1.307 de 1978, por lesiones en riña, por el presente se cita a Jesús Martón Aguirre, domiciliado anteriormente en el Albergue San Isidro, paseo del Rey, núm. 34, de Madrid, y en la actualidad en paradero desconocido, para que el día 16 de mayo, a las diez y cuarenta y cinco horas, comparezca en este Juzgado a celebrar el juicio indicado, debiendo verificarlo acompañado de las pruebas de que intenten valerse.

(G. C.-3.097) (B.-2.549)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

En virtud de lo acordado en providencia dictada en los autos de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado con el núm. 36 del año 1979, sobre lesiones en riña, por el presente se cita a Jesús Martón Aguirre, domiciliado anteriormente en el Albergue San Isidro, paseo del Rey, núm. 34, de Madrid, y en la actualidad en paradero desconocido, para que el día 16 de mayo, a las diez y cuarenta y cinco horas, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Gobernador, núm. 2, de este Real Sitio, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas.

(G. C.-3.582) (B.-2.969)

NOVELDA

En virtud de lo acordado en providencia dictada en juicio de faltas que se tramita en este Juzgado bajo el número 578 de 1978, por lesiones en accidente de circulación, contra Encarnación Muñoz Crespo, la que conducía el vehículo matrícula M-2558-AP, de la propiedad de Feliciano Olea Hernández, la que se encuentra en ignorado paradero, por medio de la presente se cita a la ya expresada Feliciano Olea Hernández para que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado de Distrito dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación de este cédula en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

(G. C.-3.886) (B.-3.403)

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la cuota por beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primer. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por *aplicación indebida de índice* o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición*, ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación en la sección de caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia sección de caja en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo señalado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—

NUMERO DE ORGANIGRAMA.—EJERCICIO.—

BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—

INGRESAR.—AÑO CONTRAIDO 1977.—

NÚMERO DE REFERENCIA

Francisco Briz Benito.—Postas, 2. Aranjuez.—22-860 B2.—1975.—107.800 pesetas.—77.800 pesetas.—10.760 pesetas.—J66894.

Antonio García Bro.—Inasa, 5. Aranjuez.—22-860 G1.—1975.—53.900 pesetas.—23.900 pesetas.—1.780 pesetas.—J67514.

Teodoro Mendo Rojo.—Santiago, 22. Aranjuez.—03-610 C.—1973.—400.000 pesetas.—370.000 pesetas.—69.820 pesetas.—J70561.

Tomas Butragueño Fernández.—Callejones, 2. Getafe.—07-603.—1975.—40.000 pesetas.—10.000 pesetas.—368 pesetas.—J71499.

Manuel Perales Rodrigo.—Pedro Rubén Celi, 22. Pinto.—08-150 A.—1975.—200.000 pesetas.—170.000 pesetas.—16.174 pesetas.—J71894.

Francisco Heras López.—Pizarro, 4. Getafe.—08-825.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—23.444 pesetas.—J72013.

Rafael Rodríguez Campos.—Escaño, número 30. Getafe.—08-825.—1975.—

806.000 pesetas.—776.000 pesetas.—113.850 pesetas.—J72090.

Genaro Blázquez García.—Getafe.—09-852.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.270 pesetas.—J72196.

Federico Escolar González.—Cataluña, 48. Getafe.—09-852.—1975.—55.000 pesetas.—25.000 pesetas.—590 pesetas.—J72278.

F. José M. Fuentes Díaz.—Madrid, número 34. Getafe.—09-852.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—4.650 pesetas.—J72310.

José Giménez Miguel.—Cataluña, 50. Getafe.—09-852.—1975.—60.000 pesetas. 30.000 pesetas.—2.220 pesetas.—J72361.

Manuela López R. Huerta.—Huesca, s/n. Getafe.—09-852.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—4.325 pesetas.—J72433.

Gregorio de Martín Fernández.—Getafe.—10-632.—1975.—120.000 pesetas. 90.000 pesetas.—17.172 pesetas.—J72709.

Sebastián Benito Portillo.—Parque Las Margaritas, 45. Getafe.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J72974.

Atilano Benito Viela.—Paloma, 10. Getafe.—11-602.—1975.—71.190 pesetas. 41.190 pesetas.—7.410 pesetas.—J72975.

Julián Berrocal Rubio.—Alvaro Bazzán, 2. Getafe.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J72987.

Pedro Cabrera Madrigal.—Getafe.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—J73030.

Luis García Ochoa.—Camino Hormigóneras, s/n. Getafe.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J73447.

Dionisio García Rubio.—Buenavista, número 8. Getafe.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J73460.

José Luis González González.—Valencia, 4. Getafe.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J73550.

Francisco Martín Abad.—Polígono Las Margaritas, s/n. Getafe.—11-602.—1975.—90.400 pesetas.—60.400 pesetas. 11.252 pesetas.—J73832.

Felipe Martín Orozco.—Madrid, 6. Getafe.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J73881.

Nemesio Martínez Muñoz.—Parque Las Margaritas, s/n. Getafe.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J73921.

Cipriano Pajares Herreras.—Torrelaguna, s/n. Alcalá de Henares.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J74097.

José Pancorbo Muñoz.—Getafe.—11-602.—1975.—71.190 pesetas.—41.190 pesetas.—7.410 pesetas.—J74106.

Alfredo Panes Bravo.—General Pintarrón, 9. Getafe.—11-602.—1975.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J74107.

Pedro Paniagua Conejo.—Rayo, 17. Getafe.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J74108.

Eulogio Romero López.—Angeles, 11. Getafe.—107.500 pesetas.—77.500 pesetas.—77.500 pesetas.—14.672 pesetas.—J74108.

Luis García Sánchez.—Fernando Barrachí, 9. Getafe.—15-600 A.—1975.—360.000 pesetas.—330.000 pesetas.—58.980 pesetas.—J75172.

José María Salguero Fernández.—Felipe Estévez, 11. Getafe.—15-600 A.—1975.—275.000 pesetas.—245.000 pesetas.—32.588 pesetas.—J75198.

Antonio Serrano Rubio.—Ceuta, 3. Madrid.—15-663 F.—1975.—375.000 pesetas.—345.000 pesetas.—69.000 pesetas.—J75382.

Teodoro Bernabé Giménez.—Andalucía, 12. Getafe.—15-663 N.—1975.—275.000 pesetas.—245.000 pesetas.—31.695 pesetas.—J75687.

Miguel Cabrera Sánchez.—Salvador, número 33. Getafe.—15-663 N.—1975.—375.000 pesetas.—345.000 pesetas.—43.110 pesetas.—J75693.

José Lobo Rodríguez.—Cataluña, 50. Getafe.—15-663 N.—1975.—35.000 pesetas.—32.500 pesetas.—1.382 pesetas.—J75733.

Saturio de Martín Collado.—San Vicente, 9. Getafe.—15-663 N.—1975.—

275.000 pesetas.—245.000 pesetas.—34.500 pesetas.—J75742.

Francisco Monzón Medina.—Angeles, número 2. Getafe.—15-663 N.—1975.—375.000 pesetas.—345.000 pesetas.—42.170 pesetas.—J75749.

Nicéforo Pérez Arrojo.—Madrid, 51. Getafe.—15-663 N.—1975.—375.000 pesetas.—345.000 pesetas.—39.670 pesetas.—J75764.

Emilio Sánchez Hermida.—Toledo, número 21. Getafe.—15-663 N.—1975.—175.000 pesetas.—145.000 pesetas.—6.670 pesetas.—J75782.

Arsenio Sánchez Ruiz.—Gabriel y Galán, 1. Getafe.—15-663 N.—1975.—475.000 pesetas.—445.000 pesetas.—51.695.—J75786.

Antonio Trueba Castro.—Jacinto Benavente, 23. Getafe.—15-663 N.—1975.—275.000 pesetas.—245.000 pesetas.—31.695 pesetas.—J75791.

Felipe Blázquez Carrasco.—Angeles, número 12. Getafe.—15-703 H.—1975.—299.000 pesetas.—269.000 pesetas.—29.600 pesetas.—J75955.

Antonio García Sáez.—Plaza General Palacios, 12. Getafe.—15-703 H.—1975.—179.000 pesetas.—149.000 pesetas.—14.420 pesetas.—J76010.

Bautista Fernández Alonso.—San Martín de la Vega, s/n. Getafe.—22-860 F.—1975.—274.230 pesetas.—244.230 pesetas.—15.946 pesetas.—J77437.

Eulogio Martínez Díez.—Toledo, 9. Getafe.—22-860 M2.—1975.—54.560 pesetas.—24.560 pesetas.—2.512 pesetas.—J77849.

F. Chavero Torregrosa.—Badajoz, s/n. Getafe.—22-97.—1975.—140.000 pesetas.—110.000 pesetas.—19.500 pesetas.—J78411.

V. González Aparicio.—Parque Las Margaritas, s/n. Getafe.—22-97.—1975.—130.000 pesetas.—100.000 pesetas.—17.900 pesetas.—JA78468.

Rufino Giménez Andino.—Carretera Toledo, 14. Madrid.—22-97 G3.—1975.—79.310 pesetas.—49.310 pesetas.—2.962 pesetas.—J78672.

M. Paz Moya T. López.—Alcalá de Henares, 01-63 A.—1975.—40.000 pesetas.—17.500 pesetas.—716 pesetas.—J79172.

Manuel Agustín Madrid.—Lope de Vega, 1. Alcalá de Henares.—08-813.—1975.—140.000 pesetas.—110.000 pesetas.—16.228 pesetas.—J80103.

Faustino Cermeño Montoya.—Cánavas del Castillo, 11. Alcalá de Henares. 08-813.—1975.—170.000 pesetas.—140.000 pesetas.—28.000 pesetas.—J80131.

Maria Paz Pérez Gómez.—Carretera Andalucía, s/n. Getafe.—13-641 J.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—71.210 pesetas.—J80562.

Luis García Sánchez.—Fernando Barrachí, 9. Getafe.—15-601.—1975.—135.000 pesetas.—105.000 pesetas.—20.730 pesetas.—J80770.

Vicenta González Viñuelas.—Madrid, número 87. Getafe.—15-601.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—23.730 pesetas.—J80812.

Juan J. Martínez Toribio.—Virgen de Fátima, 31. Getafe.—15-601.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—23.730 pesetas.—J80914.

Rodrigo Morgado Cordero.—Parque Las Margaritas, 18. Madrid.—15-601.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—13.730 pesetas.—J80944.

Antonio Nieto Núñez.—Alvaro Bazzán, 31. Getafe.—15-601.—1975.—320.000 pesetas.—63.730 pesetas.—J80954.

Miguel Atienza Herranz.—Higuera, letra A, s/n. Alcalá de Henares.—22-860 A3.—1975.—50.600 pesetas.—20.600 pesetas.—1.720 pesetas.—J81431.

Antonio Guardiola Mogués.—Gobernador, 13. Aranjuez.—22-860 G4.—1975.—67.350 pesetas.—8.970 pesetas.—J81963.

Pablo Carrillo Martín.—Padre Felp. Estve, 15. Getafe.—08-801 CD.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—10.000 pesetas.—J83242.

Encarnación López Torón.—Santiago, 8. Alcalá de Henares.—03-610 C.—1974.—350.000 pesetas.—320.000 pesetas.—64.000 pesetas.—J83440.

Teodoro Mendo Rojo.—Santiago, 22. Aranjuez.—03-610 C.—1974.—500.000 pesetas.—470.000 pesetas.—89.820 pesetas.—J83448.

Juan Delgado Saiz.—Galería Comercial, s/n. Getafe.—01-63 B.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—17.154 pesetas.—J83643.

Marina Bernardo Antón.—Madrid, número 24. Getafe.—03-60 N.—1975.—85.250 pesetas.—55.250 pesetas.—7.702 pesetas.—J84098.

R. C. Calero Fernández.—Canarios, número 11. Getafe.—03-60 N.—1975.—105.710 pesetas.—75.710 pesetas.—11.794 pesetas.—J84104.

N.—1975.—111.000 pesetas.—81.000 pesetas.—16.200 pesetas.—J91623.	Luis Gutiérrez Frías.—Empecinado, número 2. Móstoles.—13-633 N.—1975. 80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—6.652 pesetas.—J102180.	Federico Sánchez Rampal.—Santa Hortensia, 27.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121797.	Julián Velasco López.—Pico Teide, número 16.—22-850 SZ.—1975.—60.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121895.
Primitiva Barral Soria.—Plaza España, 9. San Fernando de Henares.—12-850 N.—1975.—74.000 pesetas.—44.000 pesetas.—8.300 pesetas.—J91630.	Angel Lucas Sánchez.—Dos de Mayo, número 3. Móstoles.—13-633 N.—1975. 85.000 pesetas.—55.000 pesetas.—7.028 pesetas.—J102248.	Longinos Sánchez Sánchez.—Alcalde Sainz de Baranda, 24.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121803.	Luis Vicario Moreno.—San Narciso, número 20.—22-850 SZ.—1975.—114.000 pesetas.—84.000 pesetas.—15.180 pesetas.—J121900.
Demetrio Castillo Díaz.—Alcalá de Henares.—12-850 N.—1975.—145.000 pesetas.—115.000 pesetas.—19.245 pesetas.—J91684.	Elisa Manrique Vicario.—Cuartel, número 36. Aranjuez.—13-633 N.—1975. 100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.084 pesetas.—J102252.	Manuel Sánchez Cilela.—Peñascales, número 38.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121804.	Adolfo Vicente Hernández.—Ezequiel Solana, 54.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121901.
Teresa García Miravalles.—Alfar, 4. Pinto.—12-850 N.—1975.—75.000 pesetas.—45.000 pesetas.—8.500 pesetas.—J91771.	Maria Montiel Aguilar.—Grande, 2. Alcorcón.—13-633 N.—1975.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.468 pesetas.—J102310.	Samuel de Santiago Jiménez.—Coslada, 34.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121807.	Felipe Villa Ibáñez.—Alcalá, 323.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121906.
Tiburcio Lucero Cabrera.—Carretera de Andalucía, Km. 12. Getafe.—12-850 N.—1975.—141.000 pesetas.—111.000 pesetas.—11.800 pesetas.—J91885.	Bienvenido Martín Martín.—Carretera Andalucía, s/n. Getafe.—12-850 N.—1975.—74.000 pesetas.—44.000 pesetas. 7.385 pesetas.—J91904.	Miguel de Santos Coco.—Montejurra, número 36.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121810.	Manuel Yunquera Sanz.—Eugenio Montijo, 144.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121920.
Juan Pérez Carretero.—Gral. Queipo de Llano, 3. Getafe.—12-850 N.—1975. 83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—7.810 pesetas.—J92005.	Juan Pérez Martínez.—Camino Humanes, 2. Móstoles.—13-633 N.—1975. 80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—10.468 pesetas.—J102374.	Laurencio Sanz Martín.—Almendralejo, 10.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121815.	Relación número 3.681 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA DE BENEFICIOS.
Alejandro Sandro.—Carretera Barcelona, Km. 19. Torrejón de Ardoz.—12-850 N.—1975.—157.000 pesetas.—127.000 pesetas.—13.400 pesetas.—J92078.	Honorio Sánchez Arevalo.—Carretera Fuenlabrada, 11. Móstoles.—13-633 N.—1975.—50.000 pesetas.—20.000 pesetas.—652 pesetas.—J102452.	Pío Sanz Moreno.—Amadeo Gómez, número 11.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121816.	R. Alcolea Camallonga.—Andrés Obispo, 37.—17-210 C.—1975.—130.000 pesetas.—100.000 pesetas.—20.000 pesetas.—J125710.
Jaime Boix Maestro.—Torrejón de Ardoz.—13-225 B.—1975.—2.200.000 pesetas.—2.170.000 pesetas.—380.500 pesetas.—J92570.	Juan Sanz Montarello.—Travesía Leganés, s/n. Móstoles.—13-633 N.—1975. 30.000 pesetas.—22.500 pesetas.—1.152 pesetas.—J102482.	Manuel Tamayo Torrico.—Huesca, 6. Móstoles.—13-633 N.—1975.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.468 pesetas.—J102494.	Gonzalo de Alonso Martín.—Pedro Tezano, 15.—17-210 C.—1975.—202.000 pesetas.—172.000 pesetas.—32.277 pesetas.—J125717.
Carrasco Collado Pablo.—Matadero Municipal, 37. Torrejón de Ardoz.—13-225 B.—1975.—250.000 pesetas.—220.000 pesetas.—31.732 pesetas.—J92576.	Juan Valentín Gil.—Dos de Mayo, s/n. Móstoles.—13-633 N.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.468 pesetas.—J102505.	Damián B. Sedano Ramos.—Plaza Generalísimo, 10.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121828.	Félix Alvaro Alonso.—Pb. San Fermín, 17-210 C.—1975.—122.000 pesetas.—92.000 pesetas.—16.538 pesetas.—J125724.
Julio García Castresana.—Polígono Industrial, s/n. Torrejón de Ardoz.—13-225 B.—1975.—600.000 pesetas.—570.000 pesetas.—101.928 pesetas.—J92606.	Enrique Ortega Villaizán.—Fuente Reina, 6. Aranjuez.—15-621 A.—1975.—725.000 pesetas.—695.000 pesetas.—67.814 pesetas.—J102780.	Antonio Diaz Suárez.—Deodoro Valle, número 67. Aranjuez.—12-853 N.—1975. 42.000 pesetas.—12.000 pesetas.—624 pesetas.—J106563.	Eduardo Barbera García.—Atazar, 4. 17-210 C.—1975.—108.000 pesetas.—78.000 pesetas.—13.365 pesetas.—J125740.
Angel Hernández Mnez.—Carretera Loches, Km. 1. Torrejón de Ardoz.—13-225 B.—1975.—500.000 pesetas.—470.000 pesetas.—86.170 pesetas.—J92618.	B. Eseribano Medina.—Carretera Andalucía, 30. Aranjuez.—12-853 N.—1975. 48.000 pesetas.—18.000 pesetas.—1.824 pesetas.—J106566.	José Sardiña Galego.—Marqués Pico Velasco, 1.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121824.	José Bárcenas Jiménez.—Luis Feito, número 11.—17-210 C.—1975.—50.000 pesetas.—37.500 pesetas.—4.634 pesetas.—J125742.
Jesús Redondo Pérez.—Plaza José Antonio, 9. Torrejón de Ardoz.—13-225 B.—1975.—330.000 pesetas.—300.000 pesetas.—38.094 pesetas.—J92687.	Nicolás Hermosa Segovia.—Estación Ferrocarril, s/n. Aranjuez.—12-853 N.—1975.—28.000 pesetas.—13.000 pesetas.—1.712 pesetas.—J106584.	Andrés Solera Chicharro.—Alcalá, número 239.—22-850 SZ.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121843.	Pedro Barrera Campo.—Antonio Gómez Gali, 4.—17-210 C.—1975.—117.000 pesetas.—87.000 pesetas.—15.660 pesetas.—J125745.
Luis Sanz Arranz.—Torrejón de Ardoz.—13-225 B.—1975.—312.000 pesetas.—282.000 pesetas.—55.600 pesetas.—J92705.	Relación número 3.680 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA DE BENEFICIOS.	Adolfo Surjo Corrales.—Escorial, 5. 22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121847.	Julia Blanco Relaño.—Antonio Zamora, 13.—17-210 C.—1975.—128.000 pesetas.—98.000 pesetas.—17.677 pesetas.—J125760.
M. José Alvarez Rodríguez.—Carretera Andalucía, 29. Aranjuez.—15-7001 C.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas. 7.482 pesetas.—J93538.	Abraham Salazar Padilla.—Hilarón Eslava, 37.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121759.	Antonio Tavira Gutiérrez.—Paseo Extremadura, 298.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121849.	Eugenio Carrasco Iglesias.—Pasaje Dolores, 14.—17-210 C.—1975.—142.000 pesetas.—112.000 pesetas.—20.996 pesetas.—J125787.
Carmen Corro Portillo.—Huesca, 6. Móstoles.—01-823 N.—1975.—62.000 pesetas.—32.000 pesetas.—5.728 pesetas.—J96222.	Juan Saldaña Carriedo.—Plaza Cardenal Cisneros, 20.—22-850 SZ.—1975. 80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121761.	Félix A. Tejo Martín.—Castelló, 101. 22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121850.	José Cava Díaz.—Espinar, 37.—17-210 C.—1975.—50.000 pesetas.—27.500 pesetas.—2.803 pesetas.—J125801.
Benita García Aijo.—Villamil, 56. Móstoles.—01-823 N.—1975.—41.000 pesetas.—11.000 pesetas.—1.624 pesetas.—J96275.	José Saldaña Martos.—FCP. Pique, número 1.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.290 pesetas.—J121763.	Pascual Testiliano Prado.—Porthos, número 20.—22-850 SZ.—1975.—114.000 pesetas.—84.000 pesetas.—15.180 pesetas.—J121852.	M. Carmen Cir Fernández.—Conde Xiquena, 4.—17-210 C.—1975.—202.000 pesetas.—172.000 pesetas.—32.412 pesetas.—J125803.
Antonio García Campos.—Río Dueiro, s/n. Móstoles.—01-823 N.—1975.—83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—9.832 pesetas.—J96277.	Leocadio Saldaña Muñoz.—Antonio Leyva, 17.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121764.	José de la Torre Esteban.—Escalona, 22.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121856.	Juan Andrés Díaz González.—Batalla Belchite, 5.—17-210 C.—1975.—140.000 pesetas.—110.000 pesetas.—20.540 pesetas.—J125823.
M. Pilar González Sanz.—Urbanización Villa Fontana 4. Móstoles.—01-823 N.—1975.—62.000 pesetas.—32.000 pesetas.—5.728 pesetas.—J96317.	Bonifacio Salmerón Hernando.—Segovia, 26.—22-850 SZ.—1975.—576.000 pesetas.—546.000 pesetas.—94.200 pesetas.—J121764.	Saturnino Uceda Saz.—Santiago, 11. 22-850 SZ.—1975.—114.000 pesetas.—84.000 pesetas.—15.180 pesetas.—J121865.	Angel Díez Roch.—Santoña, 51.—17-210 C.—1975.—207.000 pesetas.—177.000 pesetas.—33.469 pesetas.—J125825.
Ana Pueyo Viñolo.—Dos de Mayo, 37. Móstoles.—01-823 N.—1975.—125.000 pesetas.—95.000 pesetas.—16.600 pesetas.—J96478.	Faustino San Juan Lázaro.—Roble, número 12.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121775.	Alejandro Carmelo Val Molero.—Capitán Blanco Argibay, 13.—22-850 SZ.—1975.—114.000 pesetas.—84.000 pesetas.—15.180 pesetas.—J121869.	Gerardo Fernández Sáez.—Ventura Rodríguez, 26.—17-210 C.—1975.—134.000 pesetas.—104.000 pesetas.—J125843.
Antonio Sanz Blanco.—Empecinado, 31. Móstoles.—01-823 N.—1975.—40.000 pesetas.—27.500 pesetas.—4.300 pesetas.—J96527.	Felipe San Román Carbajo.—Antonio Leyva, 11.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121776.	José Valera Casal.—Grande, 10.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121871.	Julio Fuertes Mendaña.—Plaza Bustto, 3.—17-210 C.—1975.—153.000 pesetas.—123.000 pesetas.—18.634 pesetas.—J125847.
Juan Torres Lucas.—Urbanización Villa Fontana, 1. Móstoles.—01-823 N.—1975.—55.000 pesetas.—27.500 pesetas. 4.300 pesetas.—J96551.	Felipe Sánchez Guillén.—Estroncio, número 11.—11-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121789.	Marino Valverde Monjas.—López Puigcerver, 26.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121874.	Pedro García Carretero.—Avenida Matilde Hernández, 50.—17-210 C.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—17.823 pesetas.—J125855.
Luis Ibáñez Torres.—Nueva, s/n. Aranjuez.—08-801 HK.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—7.875 pesetas.—J96955.	Francisco Sánchez Hernández.—Aramis, 26.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121790.	Pedro Valverde Ruiz.—Almansa, 32. 22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121876.	Rafael García Gismera.—Valle Oro, número 25.—17-210 C.—1975.—365.000 pesetas.—335.000 pesetas.—30.906 pesetas.—J125861.
Nicolás Cerezo Gordo.—Camino Humanes, 1. Móstoles.—13-633 N.—1975. 80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—6.208 pesetas.—J102010.	Pedro Sánchez Manzano.—Apolo, 8. 22-850 SZ.—1975.—114.000 pesetas.—84.000 pesetas.—15.180 pesetas.—J121791.	Sebastián B. Vega Barranco.—General Sanjurjo, 1.—22-850 SZ.—1975.—114.000 pesetas.—84.000 pesetas.—15.180 pesetas.—J121877.	Alfonso Gínez García.—Santa Alicia, número 3.—17-210 C.—1975.—128.000 pesetas.—98.000 pesetas.—16.873 pesetas.—J125874.
Cruz Anguita Emilio.—Villamil, 4. Móstoles.—13-633 N.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.468 pesetas.—J102028.	Rafael Sánchez Moreno.—J. Arcos Gil, 92.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121793.	Asunción Velasco González.—Joaquín García Morato, 149.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121894.	Manuel González Yuste.—Antonio Pirala, 1.—17-210 C.—1975.—102.000 pesetas.—72.000 pesetas.—12.767 pesetas.—J125898.
Manuel Donaire Marques.—Pico Mulhacén. San Sebastián de los Reyes.—13-633 N.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.468 pesetas.—J102052.	Julio Sánchez Pomares.—Velázquez, número 125.—22-850 SZ.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—8.920 pesetas.—J121795.	Sofía Hortiguera Bartolomé.—Alejandro Ferrán, 5.—17-210 C.—1975.—128.000 pesetas.—98.000 pesetas.—17.494 pesetas.—J125916.	Francisco Gorostilde Olaria García, Calvo Asensio, 8.—17-210 C.—1975.—162.000 pesetas.—132.000 pesetas.—23.363 pesetas.—J125898.

B. O. P.

Agustín Jiménez Domínguez.—Vicente M. Arias, 9. — 17-210 C. — 1975. — 207.000 pesetas. — 177.000 pesetas. — 34.052 pesetas.—J125925.

Francisco Lezaga Laguna.—Ramiro Molina, 14.—17-210 C.—1975.—225.000 pesetas.—195.000 pesetas.—37.365 pesetas.—J125934.

Juan Antonio López Doce.—Verja número 57.—17-210 C.—1975.—180.000 pesetas.—150.000 pesetas.—16.441 pesetas.—J125941.

Avelino López Ferreiro.—Monederos número 12.—17-210 C.—1975. — 65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—6.138 pesetas.—J125942.

José López Pérez.—Cebreros, 27. — 17-210 C.—1975. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 37.135 pesetas. — J125947.

Juan Manuel Madrid Pin.—Juan Tornero, 46.—17-210 C.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—8.025 pesetas.—J125958.

F. Martín Llorente.—Martín de los Heros, 7.—17-210 C.—1975.—116.000 pesetas.—86.000 pesetas.—14.575 pesetas.—J125971.

Antonio de Martín Ortega.—Oso, 9. — 17-210 C.—1975. — 128.000 pesetas. — 98.000 pesetas. — 16.990 pesetas. — J125975.

Rafael Martín San Ciriaco.—Paseo Perales, 43.—17-210 C.—1975.—178.000 pesetas.—148.000 pesetas.—29.600 pesetas.—J125976.

Luis Martínez Pascual.—Doctor Piga, número 6.—17-210 C.—1975.—108.000 pesetas.—78.000 pesetas.—12.108 pesetas.—J125985.

Enrique Maso Corrales.—Rodas, 7. — 17-210 C.—1975. — 128.000 pesetas. — 98.000 pesetas. — 19.600 pesetas. — J125991.

Juan Gabriel Merchant Carrico.—Isabel Ana, 15.—17-210 C. — 1975.—93.000 pesetas.—63.000 pesetas.—11.440 pesetas.—J125998.

Eusebio Miller Torre.—Pilarica, 37. — 17-210 C.—1975. — 178.000 pesetas. — 148.000 pesetas. — 29.600 pesetas.—J126002.

Ángel Montero Gascón.—Alejandro Morán, 29.—17-210 C.—1975.—207.000 pesetas.—117.000 pesetas.—32.215 pesetas.—J126010.

José Montero Quintas.—Magnolias, número 47.—17-210 C.—1975.—120.000 pesetas.—90.000 pesetas.—18.000 pesetas.—J126011.

José A. Nicolás Miguel.—San Emilio, 4.—17-210 C.—1975.—50.000 pesetas. — 32.500 pesetas. — 3.914 pesetas. — J126029.

Pedro Pardo Rojo.—Conde Peñalver, número 28.—17-210 C.—1975.—128.000 pesetas.—98.000 pesetas.—19.600 pesetas.—J126043.

Adolfo Peña Izquierdo.—Pinos Alta, número 7.—17-210 C.—1975. — 122.000 pesetas.—92.000 pesetas. — 16.037 pesetas.—J126047.

Ramón Pueyo Madrigal.—Tintas, 3. — 17-210 C.—1975. — 217.000 pesetas. — 187.000 pesetas. — 37.400 pesetas.—J126077.

Ramón Pérez Rodríguez.—Azulejo, número 4.—17-210 C.—1975.—207.000 pesetas.—177.000 pesetas.—35.400 pesetas.—J126102.

Pedro Rojas Monzón.—San Lorenzo, número 11.—17-210 C.—1975.—93.000 pesetas.—63.000 pesetas.—12.600 pesetas.—J126108.

Asunción Rojo Rojo.—Morería, 8.—17-210 C.—1975. — 98.000 pesetas. — 68.000 pesetas. — 12.574 pesetas. — J126109.

Enrique Ruiz Zabardo.—Sierra Castillo, 11.—17-210 C.—1975.—140.000 pesetas.—110.000 pesetas.—22.000 pesetas.—J126120.

Enrique Soto García.—Maestro Guerra, 6.—17-210 C.—1975.—102.000 pesetas.—72.000 pesetas.—13.090 pesetas.—J126152.

Carmela Valero Contreras.—Robles, 17-210 C.—1975.—84.000 pesetas.—54.000 pesetas.—10.800 pesetas.—J126166.

Eusebio Villat Torre.—Pilarica, 37. — 17-210 C.—1975. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 24.700 pesetas. — J126178.

Luis Zaragoza Onogre. — Benigno Soto, 3.—17-210 C.—1975.—72.000 pesetas.

tas.—42.000 pesetas.—7.276 pesetas.—J126180.

Relación número 3.682 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA DE BENEFICIOS.

Rafael Alvarez Nevado.—Juan Montalvo, 21.—17-214. — 1975.—396.000 pesetas.—366.000 pesetas.—42.935 pesetas.—J126183.

Francisco Chinchón Fuente.—Granada Española, 56.—17-214.—1975. — 396.000 pesetas. — 366.000 pesetas. — 42.935 pesetas.—J126199.

Manuel Corullón González. — Juan Tornero, 11.—17-214.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas. — 23.445 pesetas.—J126202.

Constantino Fernández Menéndez.—Pizarro, 13.—17-214.—1975.—188.000 pesetas.—158.000 pesetas. — 31.135 pesetas.—J126209.

Vicente García Estábanez.—Ignacio Santos Viñuelas, 20. — 17-214. — 1975. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 18.800 pesetas.—J126213.

Asensio García Sánchez.—Primitiva Gañán, 10.—17-214.—1975.—72.000 pesetas.—42.000 pesetas.—8.400 pesetas.—J126218.

Miguel Gómez López.—Félix López, número 36.—17-214.—1975.—104.000 pesetas.—74.000 pesetas.—14.180 pesetas.—J126223.

Víctor Gómez Torre.—Argumosa, 16. — 17-214.—1975.—170.000 pesetas.—140.000 pesetas.—15.496 pesetas.—J126224.

Benita Merchant Gutiérrez.—Yeros, 6.—17-214.—1975.—110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 15.415 pesetas.—J126242.

Juan Muñino Pedroviejo.—Castillo, número 4.—17-214.—1975.—67.000 pesetas.—37.000 pesetas.—6.956 pesetas.—J126244.

Asunción Munera González.—Bailén, número 39.—17-214.—1975.—151.000 pesetas.—121.000 pesetas.—13.404 pesetas.—J126245.

María Neila Fernández.—Virgen Reyes, 26.—17-214.—1975.—187.000 pesetas.—157.000 pesetas.—30.540 pesetas.—J126246.

Luis Ortiz Domingo.—Buen Suceso, número 20.—17-214.—1975.—130.000 pesetas.—100.000 pesetas.—17.910 pesetas.—J126247.

Juan Quesada Juan.—Luis Gómez, número 10.—17-210.—1975.—110.000 pesetas.—80.000 pesetas.—15.445 pesetas.—J126251.

Agustín Ramos Rodríguez.—San Silvestre, 5.—17-214.—1975.—72.000 pesetas.—42.000 pesetas.—7.845 pesetas.—J126253.

Bonifacio Redondo Sacristán.—Salsberry, 16.—17-214.—1975.—193.000 pesetas.—163.000 pesetas.—16.494 pesetas.—J126254.

Leopoldo Rodríguez González.—Plaza Conde Miranda, 1.—17-214.—1975.—162.000 pesetas. — 132.000 pesetas.—15.900 pesetas.—J126258.

Fernando Rodríguez Requejo.—Santa María, 36.—17-214.—1975.—104.000 pesetas.—74.000 pesetas.—14.335 pesetas.—J126259.

Pedro Torres Díaz.—Antoñita Jiménez, 13.—17-214.—1975.—72.000 pesetas. — 42.000 pesetas. — 8.188 pesetas.—J126268.

Relación número 3.683 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA DE BENEFICIOS.

Juan Alejana Pifarre.—General Moscardó, 8.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126344.

Rafael Alonso Agramón. — Joaquín García Morato, 11.—17-213. — 1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126280.

Auxiliar de Geología, S. A.—Carretera de Francia, Km. 12.—17-213.—1975.—75.000 pesetas.—75.000 pesetas.—15.000 pesetas.—J126282.

Domingo Casado Casado.—La Florida, 8.—17-213.—1975.—90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 10.124 pesetas.—J126289.

Maria Luisa Casado Hernández.—Glorieta Ruiz Jiménez, 13.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas. — 11.170 pesetas.—J126290.

Flora Castillo Trotte.—Monteria, 18. — 17-213.—1975.—90.000 pesetas. — 60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126292.

Francisco Clarasó Marfa.—Avenida del Generalísimo, 76.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas. — J126293.

José A. Fernández Viducira.—San Vicente Ferrer, 11.—17-213. — 1975. — 90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126297.

Elpidio Fuente Fuente. — Chantada, número 18.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126298.

Eduardo L. García Martínez.—Piamonte, 9.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126301.

Fernando Hevia Cabal.—Plaza Puerta Sol, 10.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126309.

Miguel León Espada.—Parque de las Naciones, 17.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126311.

Francisco López González.—Molinos Viento, 8.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—8.439 pesetas.—J126312.

Carlos Martín Amaya.—Eugenio Sáenz, 29.—17-213 pesetas. — 1975. — 90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126318.

Vicente Martín Otero.—Avenida Generalísimo, 94.—17-213 pesetas.—1975. — 90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126319.

Antonio Montero Sánchez.—Abtao, número 21.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126320.

Leonor Moreno Dueñas. — Bretón Herreros, 6.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126321.

Manuel Muguerza Río.—Cuenca, 3.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126322.

Enriqueta Nieto Fernández.—Calatrava, 9.—17-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126325.

Francisco Peña Montero.—Hermanos Machado, 17.—17-213.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—14.000 pesetas.—J126327.

Alfredo Pérez Campillo.—Plaza Puerto del Sol, 10.—11-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126329.

Vicente Pérez Folgado.—Monteria, 4.—11-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126330.

Carlos L. Pérez Pestaña.—Gaztambide, 26.—11-213.—1975.—90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 11.170 pesetas.—J126332.

Raimundo Plaza Grande.—Covarrubias, 10.—11-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126333.

Rosa Rodríguez Lago.—Parque de las Naciones.—11-213.—1975. — 90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126337.

Pedro Rubio González.—Sierra Molina, 31.—11-213.—1975.—90.000 pesetas. — 60.000 pesetas. — 11.170 pesetas.—J126339.

Carlos Sánchez Garnica.—Vallehermoso, 75.—11-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126341.

Petra Serrano Hernando.—Marqués de Cubas, 6.—11-213.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—11.170 pesetas.—J126344.

Relación número 4.191 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL-CUOTA DE BENEFICIOS.

Ramón Aguilar Sainz.—Segovia, 22. — 12-852 G.—1975. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 15.750 pesetas.—J133476.

V. Albarrán Mariblanca.—Marcenado, 35.—12-852 G.—1975.—112.000 pesetas.—82.000 pesetas.—10.150 pesetas.—J133479.

Justino de Alonso Concha. — Villa Rosa, 22.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.—J133483.

Angela Alonso Meras.—General Zavala, 20.—12-852 G.—1975.—73.000 pesetas.—43.000 pesetas.—6.280 pesetas.—J133486.

Rosa María Alvarez Andrés.—Colombia, 22.—12-852 G.—1975.—78.000 pesetas.—48.000 pesetas.—7.280 pesetas.—J133489.

Julián Amores Ruiz.—López de Hoyos, 251.—12-852 G.—1975.—84.000 pesetas.—54.000 pesetas.—8.480 pesetas.—J133493.

Juan Amorós Sanz.—San Patricio, 2. — 12-852 G.—1975. — 83.000 pesetas.—53.000 pesetas. — 8.280 pesetas.—J133494.

Angel de Antón Cristóbal.—Ahillones, 12.—12-852 G.—1975.—67.000 pesetas. — 37.000 pesetas. — 5.080 pesetas.—J133496.

Marcelino Antón Jaquete.—Ave María, 6.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—9.680 pesetas.—J133497.

M. Soledad Arnaldo Fernández.—Cerro Mica, 6.—12-852 G.—1975.—55.000 pesetas.—

- lazar, 47.—12-852 G.—1975.—67.000 pesetas.—37.000 pesetas.—5.080 pesetas. J133561.
- Luis Castillo Guijar.—S. Marcelo, 6.—12-852 G.—1975.—73.000 pesetas.—43.000 pesetas.—6.280 pesetas.—J133564.
- Víctor Castro Maestre.—Gabriel Llorente, 10.—12-852 G.—1975.—282.000 pesetas.—252.000 pesetas.—26.780 pesetas.—J133566.
- Francisco Castro Iglesias.—Totana, número 8.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.—J133569.
- Milagros Castro Maestre.—Canillas, número 36.—12-852 G.—1975.—141.000 pesetas.—111.000 pesetas.—19.880 pesetas.—J133571.
- Juan Castro Mejide.—Canillas, 36.—12-852 G.—1975.—101.000 pesetas.—71.000 pesetas.—11.880 pesetas.—J133573.
- Luis Castro Mnez.—Avenida Alberto Alcocer, 14.—12-852 G.—1975.—200.000 pesetas.—170.000 pesetas.—7.880 pesetas.—J133574.
- L. Castro Monterrubio.—Canillas, 94.—12-852 G.—1975.—87.000 pesetas.—57.000 pesetas.—9.080 pesetas.—J133574.
- Antonio Chenel Albadalejo.—General Móla, 210.—12-852 G.—1975.—225.000 pesetas.—205.000 pesetas.—21.580 pesetas.—J133580.
- Dionisio Chicharro Martín.—Pérez Ayuso, 21.—12-852 G.—1975.—76.000 pesetas.—46.000 pesetas.—6.880 pesetas.—J133581.
- Gervasio Collar Rodríguez.—Carretera Ajalvir - Villaverde, Km. 9.—12-852 G.—1975.—112.000 pesetas.—82.000 pesetas.—14.080 pesetas.—J133586.
- Angel Cordero Souto.—Gaztambide, número 20.—12-852 G.—1975.—123.000 pesetas.—93.000 pesetas.—16.280 pesetas.—J133591.
- Carlos Corriale Fernández.—Cardenal Siliceo, 37.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—8.180 pesetas.—J133593.
- Maria Pilar Corta Lechuca.—Avenida Generalísimo, 76.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—500 pesetas.—J133594.
- José Cruz Díaz.—Nápoles, 53.—12-852 G.—1975.—78.000 pesetas.—48.000 pesetas.—7.280 pesetas.—J133598.
- Isaías Cruz Iglesias.—Barrio Aeropuertos, 121.—12-852 G.—1975.—84.000 pesetas.—54.000 pesetas.—8.480 pesetas.—J133600.
- Cruz Orcajo Agueda.—Alfonso XIII, número 35.—12-852 G.—1975.—84.000 pesetas.—54.000 pesetas.—8.480 pesetas.—J133601.
- Antonio de la Cruz Preulero.—Carretera de Aragón, Km. 12.—12-852 G.—1975.—126.000 pesetas.—96.000 pesetas.—19.280 pesetas.—J133602.
- Ignacio Cuadros Gil.—Cáceres, 12.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—12.000 pesetas.—J133603.
- Paula Cura Sancha.—Gallo, 2.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133604.
- Eulilio Curiel Muñoz.—Barrio Santa María, 3.—12-852 G.—1975.—84.000 pesetas.—54.000 pesetas.—8.480 pesetas.—J133605.
- Pedro Antonio Diaz Barrio.—Duque de Sevilla, 11.—12-852 G.—1975.—277.000 pesetas.—247.000 pesetas.—26.280 pesetas.—J133609.
- Pilar Diaz Béjar.—Clara del Rey, 4.—12-852 G.—1975.—55.000 pesetas.—30.000 pesetas.—3.216 pesetas.—J133610.
- Pedro Diaz Bravo.—Guisona, 31.—12-852 G.—1975.—73.000 pesetas.—43.000 6.280 pesetas.—J133611.
- Santiafo Diaz Herrera.—Henares, 21.—12-852 G.—1975.—67.000 pesetas.—37.000 pesetas.—5.080 pesetas.—J133612.
- Marcelino de Domingo Fernández.—Cardenal Pacelli, 8.—12-852 G.—1975.—101.000 pesetas.—71.000 pesetas.—11.880 pesetas.—J133615.
- Pablo Dorado González.—Sauce, 8.—12-852 G.—1975.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—9.280 pesetas.—J133617.
- Tomás Durán Mejías.—Manizales, 51.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.—J133619.
- Florentino González Pérez.—Doctor Fléming, 51. Madrid.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.—J133712.
- Rosario G. González.—Pasaje Dolor S., 16. Madrid.—12-852 G.—1975.—12.000 pesetas.—7.000 pesetas.—1.400 pesetas.—J133725.
- Primitivo Greciano Muñoz.—Clara del Rey, 50. Madrid.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133730.
- Manuel Guerrero Romero.—Clara del Rey, 74. Madrid.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133732.
- Pedro Gutiérrez Hernández.—Pamá, 5. Madrid.—12-852 G.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—21.680 pesetas.—J133735.
- Aurea Esteban Esteban.—Vía Carpena, 139.—12-852 G.—1975.—73.000 pesetas.—43.000 pesetas.—6.280 pesetas.—J133629.
- I. L. Esteban Muñoz.—General Mola, 262.—12-852 G.—1975.—75.000 pesetas.—47.000 pesetas.—4.916 pesetas.—J133631.
- María Estrada Saiz.—Corazón de María, 47.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—6.970 pesetas.—J133633.
- José A. Fernández Alvarez.—Barrio Aeropuerto, 121.—12-852 G.—1975.—85.000 pesetas.—55.000 pesetas.—8.680 pesetas.—J133635.
- José Fernández Baillo.—López de Hoyos, 239.—12-852 G.—1975.—106.000 pesetas.—76.000 pesetas.—12.880 pesetas.—J133636.
- Miguel Fortuny Abelló.—Arturo Soria, 162.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—12.000 pesetas.—J133648.
- Fernando Gallardo González.—Géninis, 5.—12-852 G.—1975.—67.000 pesetas.—37.000 pesetas.—5.080 pesetas.—J133656.
- Jaime Garcelán Estévez.—Pedroñeras, 12-852 G.—1975.—70.000 pesetas. 40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133659.
- García Escoredo Pedro.—Galiana, número 23.—12-852 G.—1975.—73.000 pesetas.—43.000 pesetas.—6.280 pesetas.—J133669.
- José García López.—López Hoyos, número 158.—12-852 G.—1975.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.680 pesetas.—J133677.
- Gloria García Mayoral.—Colonia General Gallegos, 1.—12-852 G.—1975.—291.000 pesetas.—261.000 pesetas.—27.780 pesetas.—J133678.
- Gloria García Mayoral.—General Ricardos, 1.—12-852 G.—1975.—112.000 pesetas.—82.000 pesetas.—9.440 pesetas.—J133679.
- Manuel García Palacio.—Paseo de la Habana, 101.—12-852 G.—1975.—112.000 pesetas.—82.000 pesetas.—14.080 pesetas.—J133681.
- Ramón Garrido Valles.—Marcenado, número 35.—12-852 G.—1975.—213.000 pesetas.—183.000 pesetas.—19.180 pesetas.—J133689.
- Felipa Garrido Gómez.—San Miguel, número 2.—12-852 G.—1975.—55.000 pesetas.—25.000 pesetas.—2.216 pesetas.—J133690.
- Enrique Gil Morán.—Pedroñeras, número 44.—12-852 G.—1975.—50.000 pesetas.—25.000 pesetas.—2.216 pesetas.—J133694.
- Maria Pilar Gómez García.—Cl. Pradillo, 6.—12-852 G.—1975.—112.000 pesetas.—82.000 pesetas.—10.150 pesetas.—J133694.
- Maria Pilar Gómez García.—Cl. Pradillo, 6.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—5.040 pesetas.—J133706.
- Julio Gómez Jiménez.—Clara del Rey, 79.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.680 pesetas.—J133707.
- Pablo González Antonio.—Pinar del Rey, 17.—12-852 G.—1975.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—9.280 pesetas.—J133712.
- Luis González Blanco.—Poblado Canillas Dirigido, 31. Madrid.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.—J133714.
- Florentino González Pérez.—Doctor Fléming, 51. Madrid.—12-852 G.—1975.—60.000 pesetas.—35.000 pesetas.—7.000 pesetas.—J133723.
- Rosario G. González.—Pasaje Dolor S., 16. Madrid.—12-852 G.—1975.—12.000 pesetas.—7.000 pesetas.—1.400 pesetas.—J133725.
- Primitivo Greciano Muñoz.—Clara del Rey, 50. Madrid.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133730.
- Manuel Guerrero Romero.—Clara del Rey, 74. Madrid.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133732.
- Pedro Gutiérrez Hernández.—Pamá, 5. Madrid.—12-852 G.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—21.680 pesetas.—J133735.
- Ildefonso Hernández Colas.—Colombia, 4. Madrid.—12-852 G.—1975.—84.000 54.000 pesetas.—8.480 pesetas.—J133740.
- Tomás Hernández Rodríguez.—Avenida Alberto Alcocer, 46. Madrid.—12-852 G.—1975.—150.000 pesetas.—122.500 pesetas.—17.750 pesetas.—J133746.
- Isidora Huerta Aranda.—Hermanos Trueba, 32. Madrid.—12-852 G.—1975.—112.000 pesetas.—82.000 pesetas.—14.080 pesetas.—J133750.
- F. Ibarzabal García.—Clara del Rey, número 52. Madrid.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133751.
- Pedro Iriarte Alvarez.—Clara del Rey, 52.—12-852 G.—1975.—40.000 pesetas.—30.000 pesetas.—3.216 pesetas.—J133756.
- Antonio Fernández Menendea.—Mauricio Legendre, 13.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—9.680 pesetas.—J133636.
- José M. Izquierdo García.—Avenida Alberto Alcocer, 16.—12-852 G.—1975.—235.000 pesetas.—205.000 pesetas.—21.580 pesetas.—J133757.
- Evelio Jiménez Becerra.—Canencia, número 11.—12-852 G.—1975.—106.000 pesetas.—76.000 pesetas.—12.880 pesetas.—J133758.
- Manuel Jiménez Pinto.—Oriza, 14.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.680 pesetas.—J133763.
- Diego Jiménez Ravira.—Cuenca, 118.—12-852 G.—1975.—60.000 pesetas.—30.000 pesetas.—3.216 pesetas.—J133764.
- A. Miguel Santamaría.—Cl. Jazmín, número 10.—12-852 G.—1975.—150.000 pesetas.—120.000 pesetas.—20.180 pesetas.—J133765.
- Juan Jordán Rodríguez.—Pradolongo, 78.—12-852 G.—1975.—50.000 pesetas.—25.000 pesetas.—2.216 pesetas.—J133770.
- Maria Larriga Rodríguez.—Cervera, número 1.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—9.680 pesetas.—J133773.
- Harriet Larson Heken.—Doctor Fléming, 41.—12-852 G.—1975.—140.000 pesetas.—110.000 pesetas.—15.040 pesetas.—J133774.
- Francisco Latorre Latorre.—Marcedano, 35.—12-852 G.—1975.—123.000 pesetas.—93.000 pesetas.—16.280 pesetas.—J133775.
- Julio Leal Piqueras.—Agustín Foxá, número 26.—12-852 G.—1975.—168.000 pesetas.—138.000 pesetas.—15.600 pesetas.—J133777.
- Ramón Lence Arteche.—General Zavala, 2.—12-852 G.—1975.—269.000 pesetas.—239.000 pesetas.—25.380 pesetas.—J133778.
- Concepción Llorca Baudes, S. Lorenzo, 5.—12-852 G.—1975.—112.000 pesetas.—82.000 pesetas.—10.150 pesetas.—J133779.
- Pilar Lois Rodriguez.—Barrio Santa María, 1.—12-852 G.—1975.—78.000 pesetas.—48.000 pesetas.—7.280 pesetas.—J133782.
- Manuel López Coello.—Arcangel San Miguel, 4.—12-852 G.—1975.—78.000 pesetas.—48.000 pesetas.—7.280 pesetas.—J133788.
- Petra López García.—Avenida Arroyo Abroñigal, 4.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—9.680 pesetas.—J133790.
- Jestis López Llanos.—Carlos Miguel, número 2.—12-852 G.—1975.—73.000 pesetas.—43.000 pesetas.—6.280 pesetas.—J133793.
- Domingo López Molina.—Franco Silvela, 106.—12-852 G.—1975.—112.000 pesetas.—82.000 pesetas.—14.080 pesetas.—J133796.
- Antonio López Recio.—Clara del Rey, número 56.—12-852 G.—1975.—83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—8.280 pesetas.—J133799.
- Cándida López Sanz.—Poblado Hortaleza Absor., 26.—12-852 G.—1975.—76.000 pesetas.—46.000 pesetas.—6.880 pesetas.—J133801.
- Angel López Sánchez.—Avenida del Generalísimo, 74.—12-852 G.—1975.—224.000 pesetas.—194.000 pesetas.—20.380 pesetas.—J133802.
- Balbino Lozano Atance.—Barrio San Lorenzo, 51.—12-852 G.—1975.—55.000 pesetas.—25.000 pesetas.—2.216 pesetas.—J133807.
- Mario Macasen Damiano.—Angel L. Herrán, 25.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133810.
- Emilio Macías Reguera.—Corazón de María, 49.—12-852 G.—1975.—200.000 pesetas.—170.000 pesetas.—16.070 pesetas.—J133811.
- Pedro Maestre Monje.—Clara del Rey, número 66.—12-852 G.—1975.—83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—8.280 pesetas.—J133812.
- Alberto Magneres Jorge.—Las Palomas, 12.—12-852 G.—1975.—95.000 pesetas. 65.000 pesetas.—10.680 pesetas.—J133813.
- Félix Magro Abajo.—José Caso, 3.—12-852 G.—1975.—67.000 pesetas.—37.000 pesetas.—5.080 pesetas.—J133814.
- Paula Manrique Zarza.—Corazón de María, 23.—12-852 G.—1975.—168.000 pesetas.—138.000 pesetas.—14.180 pesetas.—J133815.
- Mercedes Marcos Lanseros.—Avenida Alberto Alcocer, 46.—12-852 G.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.680 pesetas.—J133816.
- Alejandro Marcos Velasco.—Colombia, 11.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—8.180 pesetas.—J133817.
- Angel Maroto Ramiro.—López de Hoyos, 23.—12-852 G.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.680 pesetas.—J133819.
- Francisco de Martín Guío.—Barrio San Lorenzo, 30.—12-852 G.—1975.—73.000 pesetas.—43.000 pesetas.—6.280 pesetas.—J133823.
- Francisco Martín Martínez.—General Mola, 280.—12-852 G.—1975.—75.000 pesetas.—47.500 pesetas.—4.916 pesetas.—J133824.
- Antonio de Martín Meriano.—Clara del Rey, 15.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—9.680 pesetas.—J133825.
- Alfonso Martínez Gómez.—Nierenberg, 23.—12-852 G.—1975.—84.000 pesetas.—54.000 pesetas.—8.480 pesetas.—J133831.
- Milagros Mata Fernández.—Canillas, número 42.—12-852 G.—1975.—282.000 pesetas.—252.000 pesetas.—26.780 pesetas.—J133831.
- José Mena Pérez.—Corazón de María, 47.—12-852 G.—1975.—83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—8.280 pesetas.—J133842.
- Luis Menéndez Campos.—Avenida Barranquilla, 41.—12-852 G.—1975.—76.000 pesetas.—46.000 pesetas.—6.880 pesetas.—J133843.
- Teodosio Miguel Gutiérrez.—Mad. Ca. de M. Jesús, 156.—12-852 G.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—14.000 pesetas.—J133850.
- Janos Molinar Jean.—Félix Boix, 5.—12-852 G.—1975.—220.000 pesetas.—190.000 pesetas.—32.375 pesetas.—J133854.
- Zósimo Molinero Pesadas.—López de Hoyos, 389.—12-852 G.—1975.—53.000 pesetas.—23.000 pesetas.—1.817 pesetas.—J133856.
- Dámaso Molinero Tapia.—Barrio Aeropuerto, 521.—12-852 G.—1975.—59.000 pesetas.—29.000 pesetas.—3.480 pesetas.—J133857.
- J. Molpeceres Ballesteros.—Barrio San Lorenzo, 30.—12-852 G.—1975.—67.000 pesetas.—37.000 pesetas.—5.080 pesetas.—J133859.
- José Luis Monsalvo Ruiz.—Bolivia, número 10.—12-852 G.—1975.—269.000 pesetas.—239.000 pesetas.—25.380 pesetas.—J133860.
- Vicenta Mora Pavón.—General Mola, número 279.—12-852 G.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.680 pesetas.—J133862.
- E. Morales Barrionuevo.—López de Hoyos, 339.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—9.680 pesetas.—J133864.
- Daniel Morales Serrano.—Paseo de la Habana, 140.—12-852 G.—1975.—106.00

B. O. P.

setas.—35.000 pesetas.—4.680 pesetas.
J133876.

Emilio Murillo Reinares.—General Mola, 210.—12-852 G.—1975.—220.000 pesetas.—190.000 pesetas.—21.180 pesetas.—J133878.

Francisco Muñoz Cabezas.—Vinaroz, número 19.—12-852 G.—1975.—282.000 pesetas.—252.000 pesetas.—26.780 pesetas.—J133880.

Damián Muñoz Peña.—Avenida Paz, número 6.—12-852 G.—1975.—101.000 pesetas.—71.000 pesetas.—7.240 pesetas.—J133883.

Gregorio Ochoa Domínguez.—Hortaleza, 28.—12-852 G.—1975.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—4.680 pesetas.
J133894.

Asunción Ochoa Hontoria.—San Miguel, 7.—12-852 G.—1975.—106.000 pesetas.—76.000 pesetas.—12.880 pesetas.
J133895.

Antonio Oreno Lozano.—Guzmán el Bueno, 10.—12-852 G.—1975.—125.000 pesetas.—95.000 pesetas.—16.680 pesetas.—J133898.

José L. Ortega Alonso.—Clara del Rey, 56.—12-852 G.—1975.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.680 pesetas.
J133900.

José Ma. Ortega Fresneda.—Paseo de la Habana, 140.—12-852 G.—1975.—100.000 pesetas.—70.000 pesetas.—11.680 pesetas.—J133901.

José Otero Fariñas.—Santa Juliana, número 3.—12-852 G.—1975.—90.000 pesetas.—60.000 pesetas.—12.000 pesetas.
J133904.

Vicente Page Ladera.—Fuenteviejo, 12-852 G.—1975.—100.000 pesetas.—82.500 pesetas.—9.000 pesetas.—J133905.

Edith Pardo Milar.—Canillas, 96.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133909.

L. Ramón Parra Pozuelo.—Constancia, 72.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.—MJ133911.

Restituto Pascual Enjunto.—Arzúa, número 2.—12-852 G.—1975.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—9.280 pesetas.
J133914.

Nicomedes Pascual Olgado.—Avenida Burgos.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J133916.

Juan Pedro Parra.—Canillas, 4.—12-852 G.—1975.—195.000 pesetas.—172.500 pesetas.—26.148 pesetas.—J133918.

Manuel Pereda Gómez.—Doctor Fléming, 24.—12-852 G.—1975.—240.000 pesetas.—210.000 pesetas.—23.580 pesetas.—J133919.

José M. Pérez Torres.—Avenida Alberto Alcocer, 42.—12-852 G.—1975.—200.000 pesetas.—170.000 pesetas.—26.500 pesetas.—J133925.

José M. Pérez Torres.—Avenida Alberto Alcocer, 42.—12-852 G.—1975.—120.000 pesetas.—102.500 pesetas.—0 pesetas.—J133926.

Luis Picote Campo Lázaro.—Uría, número 39.—12-852 G.—1975.—83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—8.280 pesetas.—J133929.

Mariano Pimentel López.—Cartagena, 129.—12-852 G.—1975.—123.000 pesetas.—93.000 pesetas.—16.280 pesetas.
J133930.

Jaime Pozo Santander.—Santa Susana, 2.—12-852 G.—1975.—83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—6.780 pesetas.—J133935.

E. Rebollado Rebollado.—Santa Hortensia, 9.—12-852 G.—1975.—78.000 pesetas.—48.000 pesetas.—7.280 pesetas.
J133945.

Gerardo Revilla Peña.—San Miguel, número 7.—12-852 G.—1975.—76.000 pesetas.—46.000 pesetas.—6.880 pesetas.—J133947.

Luis Rivera Calderón.—San Miguel, número 7.—12-852 G.—1975.—83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—8.280 pesetas.—J133948.

Antonia M. Robles Corbalán.—López de Hoyos, 133.—12-852 G.—1975.—60.000 pesetas.—30.000 pesetas.—1.416 pesetas.—J133951.

Miguel de Rodrigo Hernández.—Doctor Fléming, 3.—12-852 G.—1975.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.680 pesetas.—J133952.

José Rodríguez Albacete.—M. Guerrero, 9.—12-852 G.—1975.—85.000 pesetas.—J134027.

setas.—55.000 pesetas.—8.680 pesetas.
J133953.

Hayde Rodríguez Cristo.—Cardenal Siliceo, 29.—12-852 G.—1975.—165.000 pesetas.—135.000 pesetas.—13.880 pesetas.—J133958.

José Rodríguez Fernández.—Francisco Palomo, 13.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.—J133959.

Antonio Rodríguez Feito.—Mercedes Rodríguez, 13.—12-852 G.—1975.—67.000 pesetas.—37.000 pesetas.—5.080 pesetas.—J133960.

R. Rodríguez Suárez.—Zabaleta, 5.—12-852 G.—1975.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—4.680 pesetas.—J133968.

Teresa Rodríguez Uague.—Martín Machio, 55.—12-852 G.—1975.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—9.280 pesetas.—J133970.

Eusebio Rojo Ranz.—López de Hoyos, 225.—12-852 G.—1975.—78.000 pesetas.—48.000 pesetas.—6.818 pesetas.
J133973.

E. Romero Castillo.—Avenida Pío XII, 18.—12-852 G.—1975.—112.000 pesetas.—82.000 pesetas.—14.080 pesetas.
J133974.

Elias Rubio Naoyo.—General Mola, número 206.—12-852 G.—1975.—235.000 pesetas.—205.000 pesetas.—21.580 pesetas.—J133976.

Joaquín San José Redondo.—Arzúa, número 2.—12-852 G.—1975.—35.000 pesetas.—15.000 pesetas.—216 pesetas.—J133988.

José M. Sánchez Albadalejo.—Pasaje Doña Carlota, 9.—12-852 G.—1975.—75.000 pesetas.—45.000 pesetas.—6.680 pesetas.—J133992.

José Sánchez Gutiérrez.—Calderillo, 12.—12-852 G.—1975.—65.000 pesetas.—37.500 pesetas.—4.566 pesetas.—J133994.

Julio Sánchez Hernández.—Ramos Carrión, 12.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.
J133994.

Elisa Sánchez Terán.—S. Julio, 6.—12-852 G.—1975.—282.000 pesetas.—252.000 pesetas.—26.700 pesetas.—J134000.

Máximo Santamaría Jiménez.—Clara del Rey, 60.—12-852 G.—1975.—73.000 pesetas.—43.000 pesetas.—6.280 pesetas.—J134004.

José Manuel Sante Rodríguez.—San Miguel, 2.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.
J134006.

I. Galo Santos Navacerrada.—Canillas, 78.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—5.880 pesetas.—J134007.

Felicitísimo Sanz Cuesta.—Santa Susana, 1.—12-852 G.—1975.—83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—8.280 pesetas.—J134009.

José Sarriá Gómez.—General Mola, número 280.—12-852 G.—1975.—212.000 pesetas.—182.000 pesetas.—34.080 pesetas.—J134012.

José Luis Satorio Pérez.—Nierenberg, 3.—12-852 G.—1975.—224.000 pesetas.—194.000 pesetas.—20.380 pesetas.
J134013.

Antonio Serrano Moreno.—Treinta y Dos, 31.—12-852 G.—1975.—83.000 pesetas.—53.000 pesetas.—8.280 pesetas.
J134017.

A. Sierra Arcediano.—Cartagena, 129.—12-852 G.—1975.—123.000 pesetas.—93.000 pesetas.—11.850 pesetas.—J134018.

Desamparados Silves Pérez.—Doctor Fléming, 62.—12-852 G.—1975.—240.000 pesetas.—210.000 pesetas.—22.350 pesetas.—J134022.

Fidel Simón Hierro.—Francisco Palomo, 12.—12-852 G.—1975.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—4.680 pesetas.—J134024.

Francisco Simón Martín.—Canillas, número 96.—12-852 G.—1975.—40.000 pesetas.—35.000 pesetas.—4.216 pesetas.—J134025.

M. Luisa Simón Rrez.—Marcenado, número 35. Madrid.—12-852 G.—1975.—177.000 pesetas.—147.000 pesetas.—13.175 pesetas.—J134026.

Pedro Solana Solana.—Mateo Inurria, 11.—12-852 G.—1975.—118.000 pesetas.—88.000 pesetas.—15.280 pesetas.—J134027.

M. del Carmen Sólo Z. Ducasse.—Félix Boix, 3. Madrid.—12-852 G.—1975.—200.000 pesetas.—170.000 pesetas.—28.970 pesetas.—J134028.

José Suárez Fernández.—Menéndez Pidal, 59. Madrid.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—4.380 pesetas.—J134031.

José Suárez Fernández.—Menéndez Pidal, 59. Madrid.—12-852 G.—1975.—71.000 pesetas.—41.000 pesetas.—3.616 pesetas.—J134032.

Esteban Tarin Aguado.—López de Hoyos, 96. Madrid.—12-825 G.—1975.—80.000 pesetas.—50.000 pesetas.—6.180 pesetas.—J134033.

Fernando Tomás Bermejo.—Clara del Rey, 60. Madrid.—12-852 G.—1975.—55.000 pesetas.—45.000 pesetas.—2.250 pesetas.—J134037.

Julio Torija Iglesias.—Profesor Waksman, 13. Madrid.—12-852 G.—1975.—250.000 pesetas.—220.000 pesetas.—24.580 pesetas.—J134039.

Diego Toro Torre.—Eugenio Salazar, 45. Madrid.—12-852 G.—1975.—70.000 pesetas.—40.000 pesetas.—5.216 pesetas.—J134040.

Luis Torres Sánchez.—Poblado Hortaleza Absorción, 11. Madrid.—12-852 G.—1975.—59.000 pesetas.—29.000 pesetas.—3.480 pesetas.—J134044.

Enrique Tovar Arribas.—Cos. Miguel, 12-852 G.—1975.—88.000 pesetas.—58.000 pesetas.—9.280 pesetas.—J134045.

Dionisio Trujillo Sauce.—Bos. Lorenzo, 1.—12-852 G.—1975.—65.000 pesetas.—35.000 pesetas.—4.680 pesetas.
J134046.

Bernardo Vara González.—Nierenberg, 17.—12-852 G.—1975.—260.000 pesetas.—230.000 pesetas.—24.380 pesetas.—J134050.

Santiago Vázquez Martín.—Marcelino Santa María, 9.—12-852 G.—1975.—250.000 pesetas.—220.000 pesetas.—24.580 pesetas.—J134052.

Marcos Vega Cruz.—Cinca, 7.—12-852 G.—1975.—84.000 pesetas.—54.000 pesetas.—8.480 pesetas.—J134053.

Isidro Vergara Rodríguez.—Arzúa, 12-852 G.—1975.—246.000 pesetas.—216.000 pesetas.—22.780 pesetas.—J134058.

C. Victorio Llorente.—Plaza Monariz, 4.—12-852 G.—1975.—95.000 pesetas.—65.000 pesetas.—10.680 pesetas.—J134062.

Cirilo Vilda Lagarto.—Avenida de América, 27.—12-852 G.—1975.—296.000 pesetas.—266.000 pesetas.—28.380 pesetas.—J134065.

Andrés Yusto Giraldo.—López de Hoyos, 176.—12-852 G.—1975.—113.000 pesetas.—83.000 pesetas.—14.280 pesetas.—J134069.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—3.195)

Por esta oficina se ha dictado, en relación con las sociedades que se relacionan a continuación, el siguiente acuerdo:

No habiendo presentado la sociedad antes citada el balance y documentación correspondiente al ejercicio reseñado, para su liquidación por el impuesto sobre sociedades que determina el artículo 71-2-b) del texto refundido de la Ley del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades, aprobado por Decreto 3.359/1967, de 23 de diciembre, procede en armonía con lo dispuesto en el artículo 70-a) del citado texto legal y Regla 54 de la Instrucción de 13 de mayo de 1958, y una vez practicada la liquidación d oficio prevista en el artículo 73-2, del mismo texto, declarar la competencia del Juzgado Territorial Tributario, debiendo comunicarse a la sociedad interesada esta propuesta, como establece el artículo 6.º del Decreto 1.292/1965, de 6 de mayo, concediéndole el plazo de quince días para que formule sus alegaciones en pro o en contra de la misma, transcurrido el cual se elevará al superior acuerdo del ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Trust Mecanográfico, S. A.—A-2801766.—Avenida José Antonio, 9. Madrid.—10853.

Beniares, S. A.—A-2801774.—Desengaño, 12. Madrid.—10854.

García Fuertes, S. L.—A-2801784.—Mercado Central. Madrid.—10855.

Cruz Dógar, S. L.—B-2801799.—Isabel Méndez, 17. Madrid.—10856.

Proyectos e Instalaciones Especiales Sociedad Anónima.—A-2801802.—Alberto Aguilera, 7. Madrid.—10857.

Inmobiliaria Urbana Madrileña Andaluza, S. A.—A12801831.—José Picon, número 9. Madrid.—10858.

Félix Gómez, S. A.—Conde de Romanones, 3 y 5. Madrid.—10859.

El plazo para alegaciones empezará a contar al día siguiente de la publicación de este edicto.

</div

- Inmobiliaria Alcalá, S. A.—A-2801847.
 Claudio Coello, 23. Madrid.—10860.
 Colón y Cía. Transaérea Española.—H-2801849.—Avenida de José Antonio, s/. Madrid.—10861.
 Auxiliar del Ramo Eléctrico, S. A.—A-2801850.—Ferror del Río, 5. Madrid.—10862.
 Herrero y Puerta, S. A.—A-2801852.
 Fúcar, 3. Madrid.—19863.
 Construcciones Cesaraugusta, S. A.—A-2801854.—Montera, 12. Madrid.—10864.
 Comercial de Ingeniería, S. A.—A-2801866.—Alberto Aguilera, 17. Madrid.—10866.
 Hesta, S. A.—B-2801877.—Paseo San Francisco de Sales, 1. Madrid.—10867.
 Construcciones y Edificaciones, S. A.—A-2801883.—Ceyas, 5. Madrid.—10868.
 Confecciones Valju, S. L.—M-2801895.
 Bravo Murillo, 124. Madrid.—10869.
 Comisiones Importación y Exportación, S. A.—A-2801917.—Almagro, 1. Madrid.—10870.
 Productos Químicos Penta, S. A.—A-2801934.—Reyes, 7. Madrid.—10872.
 Constructora de Material Protección, Sociedad Anónima.—A-2801936.—Avenida de José Antonio, 60. Madrid.—10873.
 Industrias Textiles Madrid, S. A.—A-2801948.—Carretera Andalucía, s/n. Madrid.—10874.
 Nicasio Pérez, S. A.—A-2801962.—Lucio del Valle. Madrid.—10875.
 Tierras Industriales, S. A.—A-2801968.—García Morato, 69. Madrid.—10876.
 Gráficas Osca, S. A.—A-2801974.—Aravaca, 8. Madrid.—10877.
 Editorial Góngora, S. A.—A-2801976.
 San Bernardo, 40. Madrid.—10878.
 Hidroeléctrica del Oeste España, Sociedad Anónima.—A-2801983.—Plaza de Oriente, 3. Madrid.—10879.
 Industria Aceitera Blanco, S. A.—A-2801989.—Núñez de Balboa, 46. Madrid.—10881.
 Fermán, S. L.—B-2801991.—Goya, 51. Madrid.—10882.
 Naves y Apartamentos Torre, S. A.—A-2801993.—Marqués de Urquijo, 41. Madrid.—10883.
 Industrias de la Madera Juan Sanz, Sociedad Anónima.—A-2802031.—Raimundo Lulio, 12. Madrid.—10884.
 Frango, S. en C.—D-2802065.—Espoz y Mina, 7. Madrid.—10885.
 Luis Ripoll, S. L.—B-2802067.—Avenida de Aragón, 52. Madrid.—10886.
 Central Ibérica de Textiles, S. A.—A-2802076.—Imperial, 9. Madrid.—10887.
 Central Española de Aplicaciones Científicas, S. L.—B-2802088.—Málaga, número 11. Madrid.—10888.
 Torán y Compañía, S. L. Ingeniería Fomento.—B-2802106.—Cedaceros, 5. Madrid.—10889.
 Sysma, S. A.—A-2802133.—Garibay, número 8. Madrid.—10890.
 Oro del Rhin, S. A.—A-2802141.—Plaza de Santa Ana, 9. Madrid.—10891.
 Laboratorios Nutreña, S. A.—A-2802181.—Modesto Lafuente, 83. Madrid.—10892.
 Librería Génova, S. L.—B-280182.—General Castaños, 15. Madrid.—10893.
 Confecciones Neroch, S. L.—B-2802185.—Hermenegildo Bielsa, 1. Madrid.—10894.
 Talleres Electro Industriales Yeira, Sociedad Anónima.—A-2802189.—Pedro Heredia, 11. Madrid.—10895.
 Frage, S. L.—B-2802192.—Avenida de José Antonio, 60. Madrid.—10896.
 Técnica Española del Vacío, S. A.—A-2802195.—Ronda de Segovia, 4. Madrid.—10897.
 Knock-Out, S. A.—A-2802206.—Delicias, 9. Madrid.—10898.
 Heredero de Eufrasio Ruano, S. L.—B-2802255.—San Felipe Neri, 2. Madrid.—10899.
 La Agrimensora, S. A.—A-2802256.—Plaza del Callao, 4. Madrid.—10900.
 Jubingo, S. L.—B-2802258.—General Mola, 29. Madrid.—10901.
 Madaris, S. A.—A-2802259.—Mayor, número 1. Madrid.—10902.
 Laboratorios Silva, S. L.—B-2802286.
 Avenida Asturias, 1. Madrid.—10903.
 Marrón y Quelle, S. L.—B-2802316.—San Martín, 3. Madrid.—10904.
 Auzún, S. A.—A-2802325.—Alcántara, número 4. Madrid.—10906.
 Reparaciones y Construcciones Electromecánicas, S. L.—B-2802346.—Ayala, 3. Madrid.—10907.
 Laboratorios Químicos Farmacéuticos Warka, S. L.—B-2802347.—Roma, número 18. Madrid.—10907.
 Escolar Hermanos, S. R. C.—C-2802353.—Mayor, 1. Madrid.—10908.
 Lape Construcciones en Madera, Sociedad Anónima.—A-2802362.—Embajadores, 261. Madrid.—10909.
 Saltos de Levante, S. A.—A-2802370.
 Barquillo, 25. Madrid.—10910.
 Granjas Autocampo, S. A.—A-2802405.
 Goya, 102. Madrid.—10911.
 Rúgico, S. A.—A-2802411.—Colombia, número 4. Madrid.—10912.
 Sociedad Anónima de Concesiones e Industrias.—A-2802416.—Clavel, 5. Madrid.—10913.
 El Soto, S. A.—A-2802423.—Martínez Campos, 31. Madrid.—10914.
 Fomento Industrial Comercial Española, S. A.—A-2802431.—Monte Esquinza, 36. Madrid.—10915.
 Relación número 3.582 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
 F. Macías y Compañía, S. L.—B-2804537.—Preciados, 46. Madrid.—11116.
 C. Román Romero, S. C.—D-2804544.
 Plaza de Santa Ana, 14. Madrid.—11117.
 Paracelso, S. A.—A-2804546.—Ríos Rosas, 54. Madrid.—11118.
 Compañía Inmobiliaria Constructora Cosanz, S. A.—A-2804551.—Lista, 47. Madrid.—11119.
 Sanz y del Río, S. R. C.—C-2804556.
 San Millán, 5. Madrid.—11120.
 Iberaviz, S. A.—A-2804560.—Arlabán, número 10. Madrid.—11121.
 Electrónica Ibérica, S. A.—A-2804562.
 Pradillo, 44. Madrid.—11122.
 Empresa Constructora de España, Sociedad Anónima.—A-2804575.—General Alvarez de Castro, 2. Madrid.—11123.
 Compañía Española de Vertederas y Herraduras, S. A.—A-2804594.—Coronel Moscardó, 28. Madrid.—11124.
 Gráficas Canales, S. L.—B-2804599.—Cicerón, 16. Madrid.—11125.
 Instituto de Higiene Pecuaria, S. L.—B-2804610.—Francisco Silvela, 7. Madrid.—11126.
 Coinsa, S. L.—B-2804634.—Zurbano, número 21. Madrid.—11127.
 Urbanas González, S. A.—A-2804656.
 Núñez de Balboa, 96. Madrid.—11128.
 Lubricometal, S. L.—B-2804658.—Sánchez Pacheco, 141. Madrid.—11129.
 Tornillería Villaverde, Sociedad Limitada.—B-2804666.—Carretera de Vilecas. Madrid.—11130.
 Oficina Técnica de Representación Industrial y Comercial, S. L.—A-2804684.—Barco, 24. Madrid.—11131.
 Cerámica Rial, S. A.—A-2804692.—Avenida del Generalísimo Franco, 35. Madrid.—11132.
 Construcciones e Instalaciones Generales, S. A.—A-2804696.—Conde Valle Suchil, 6. Madrid.—11133.
 Francisco Escrivá de Romaní, Conde Oliva y Hermanos, S. L.—B-2804702.—Diego de León, 56. Madrid.—11134.
 Suministros Industriales y Construcciones.—A-2804739.—Fuencarral, 127. Madrid.—11136.
 Manufacturas Electrodomésticas, Sociedad Anónima.—A-2804748.—Plaza Cristo Rey, 4. Madrid.—11137.
 Española de Tintas, S. L.—B-2804761.
 López de Vega, 47. Madrid.—11139.
 Española de Camiones Bernard, Sociedad Anónima.—A-2804768.—Avenida Calvo Sotelo, 16. Madrid.—11140.
 Unión Industrial Cinematográfica, Sociedad Anónima.—A-2804768.—Marqués de Urquijo, 14. Madrid.—11141.
 Urbasos y Fernández, S. L.—B-2804770.—Embajadores, 79. Madrid.—11142.
 Tierras y Hormigones, S. A.—A-2804806.—O'Donnell 27. Madrid.—11143.
 Industriales y Comerciantes Madrileños Agrupados, S. A.—A-2804812.—Paseo de los Melancólicos, 17. Madrid.—11144.
 Ramón Hernández, S. A.—A-2804823.
 Avenida de José Antonio, 27. Madrid.—11145.
 El Arte del Hogar, S. A.—A-2804824.
 Marcelo Usera, 42. Madrid.—11146.
 Reparaciones Mecánicas Ramos, S. L.—B-2804851.—Avenida Ciudad de Barcelona, 97. Madrid.—11147.
 Comercial de Pieles y Cueros, S. A.—A-2804892.—Picos de Europa, 41. Madrid.—11149.
 Pulido y Compañía, S. R. C.—C-2804901.—Conde de Peñalver, 88. Madrid.—11150.
 Olama, S. A.—A-2804905.—Julian Camarillo, 13. Madrid.—11152.
 Fabetia, S. A.—A-2804925.—Plaza de los Mostenses, 7. Madrid.—11154.
 Rasa, S. L.—A-2804925.—Ramón Juán, 74. Madrid.—11155.
 Miguel Chacón Rivas y Compañía, S. R. C.—C-2804940.—Antonio Muñoz, número 12. Madrid.—11157.
 Cinematográfica General Española, Sociedad Anónima.—A-2804996.—San Martín, 4. Madrid.—11159.
 Flockprint Española, S. A.—A-2805000.—Serrano, 18. Madrid.—11160.
 Bakins, S. A.—A-2805049.—Alcalá, 93. Madrid.—11162.
 Erko, S. A.—A-2805062.—Plaza de las Cortes, 2. Madrid.—11164.
 Paratinga, S. A.—A-2805063.—Plaza de las Cortes, 2. Madrid.—11165.
 Antonio Galán Acostas, S. A.—A-2805077.—Menéndez Valdés, 5. Madrid.—11166.
 Atenea Films, S. L.—B-2805080.—Santo Domingo, 11. Madrid.—11167.
 Defensa Antigás.—A-2805094.—Pradiño, 54. Madrid.—11168.
 Derivados del Cok, S. A.—A-2805099.
 Barquillo, 1. Madrid.—11169.
 Hesperia Films, S. A.—A-2805116.—Princesa, 80. Madrid.—11170.
 Industrias González, S. A.—A-2805141.—General Mola, 9. Madrid.—11172.
 Díaz Caso y Cía., S. R. C.—C-2805147.
 General Sanjurjo, 12. Madrid.—11173.
 Borgward Iso Española, S. A.—A-2805153.—Plaza Agueda Díez, 5. Madrid.—11174.
 Sociedad Iberoamericana de Suministros Inglés, S. A.—A-2805172.—Plaza Independencia, 8. Madrid.—11176.
 Precisión Industrial, S. A.—A-2805192.—Jorge Juan, 65. Madrid.—11178.
 Compañía Comercial Noruego Española, S. L.—B-2805230.—Marqués de Casa Riera, 4. Madrid.—11181.
 Comercial d Desguaces, S. L.—B-2805238.—Avenida Pedro Díez, 183. Madrid.—11182.
 Ziro, S. A.—A-2805258.—Fuencarral, número 77. Madrid.—11183.
 Representaciones y Enlaces Comerciales, S. L.—B-2805282.—Avenida José Antonio, 70. Madrid.—11185.
 Minerales Ibéricos, S. A.—A-2805287.
 Zorrilla, 2. Madrid.—11186.
 Fundiciones Rodrigo, S. A.—A-2805291.—Tiziano, 26. Madrid.—11187.
 Mármoles Queferón, S. A.—A-2805298.
 Hermanos Machado, 5. Madrid.—11188.
 Fuerzas y Riegos del Canal del Esla, Sociedad Anónima.—A-2805321.—Paseo de la Castellana, 63. Madrid.—11190.
 Faos, S. L.—B-2805327.—Requena, 5. Madrid.—11191.
 Actual Trimak, S. A. Moto Escóter, Sociedad Anónima.—A-2805331.—Ronda Toledo, 24. Madrid.—11192.
 Ferretería Humilladero, S. L.—B-2805332.—Humilladero, 10. Madrid.—11193.
 Nansen, S. A.—A-2805347.—Avenida José Antonio, 57 y Serrano, 23. Madrid.—11194.
 Pirometalúrgica, S. A.—A-2805372.—Lomas Horcado, 4. Madrid.—11195.
 Cooperativa Provincial Detallistas de Pescados y Alimentos Congelados de Madrid.—F-2805384.—Duque de Alba, 9. Madrid.—11196.
 Ruiz Mora Empresa Constructora, Sociedad Anónima.—A-2805387.—Miguel Angel, 1. Madrid.—11197.
 Industrial del Cantábrico, S. A.—A-2805419.—Plaza de Martíres, 20. Madrid.—11199.
 Explotaciones Mineras Leonas, S. A.—A-2805468.—Montesquiuza, 42. Madrid.—11201.
 Artrama, S. A.—A-2805482.—José Antonio, 88. Madrid.—11202.
 Tubos y Válvulas Industriales, S. A.—A-2805509.—Gutemberg, 7. Madrid.—11203.
 Intercambio Comercial, S. L.—B-2805512.—Señores de Luzón, 3. Madrid.—11204.
 Distribuidora Industrial Comercial, Sociedad Anónima.—A-2805514.—Montera, 32. Madrid.—11205.
 Fabril Lanera, S. A.—A-2805522.—Fernando el Santo, 11. Madrid.—11206.
 Técnicos Constructores, S. A.—A-2805530.—Marqués de Mondéjar, 6. Madrid.—11207.
 La Salud, S. L.—B-2805538.—Santa Brígida, 12. Madrid.—11208.
 Merce, S. A.—A-2805548.—Serrano, número 20. Madrid.—11209.
 Centro Español del Turista Americano, S. A.—A-2805572.—Avenida José Antonio, 68. Madrid.—11210.
 Sociedad Anónima Electrificaciones y Obras.—A-2805574.—Fernán González, 56. Madrid.—11211.
 Freixa, S. A.—A-2805588.—Goya, 86. Madrid.—11212.
 Máquinas y Aparatos, S. A.—A-2805589.—Reina, 25. Madrid.—11213.
 Hulleras e Industrias, S. A.—A-2805601.—Serrano, 23. Madrid.—11214.
 Eduardo Ramírez Santos y Cía., S. R. C.—C-2805628.—Víctor Pradera, número 51. Madrid.—11215.
 Relación número 3.837 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
 Preycon, S. A.—A-2822438.—Alonso Heredia, 29.—O14617.
 Ashland Petroleum España Inc.—I-2822440.—Avenida del Generalísimo, número 30.—O14619.
 Linjebygg Española, S. A.—A-2822442.—Doce de Octubre, 56.—O14620.
 Draning Tracing Limited.—A-2822446.
 Comandante Zorita, 8.—O14621.
 Jaén-Adi, S. A.—A-2822447.—Alcalá, 318.—O14622.
 Zaragoza Adi, S. A.—A-2822448.—Alcalá, 318.—O14623.
 Cosasa, S. L.—B-2822449.—Barrio de Moratalaz, Pol. V, casa 25.—O14624.
 Komali, S. L.—B-2822455.—Avenida Daroca, 40.—O14625.
 Tel-Me Color, S. A.—A-2822459.—Cannillas, 26.—O14626.
 Eurovest Ltd. Sucur. España.—I-2822461.—José Lázaro Galdeano, 1.—O14627.
 Hispano Sueca Comerc.—A-2822466.
 Marques de Casa Riera, 4.—O14630.
 Styrol, S. L.—B-2822467.—Sagasta, número 15.—O14631.
 Compañía Riegos por Aspersión.—A-2822470.—Segre, 7.—O14632.
 Cementera Internacional.—A-2822471.
 Juan Bravo, 41.—O14633.
 Instalac. Montaj. Elect. Vega.—A-2822474.—Avenida de la Paz, 8.—O14635.
 Maxper P. C., S. L.—A-2822475.—Ronda de Segovia, 26.—O14636.
 Promoc. Hispanic. Comer. Ext.—A-2822479.—Avenida del Generalísimo, número 88.—O14637.
 Cinematografía Ronte, S. A.—A-2822480.—Libreros, 4.—O14638.
 Bodareg, S. A.—A-2822481.—Augusto Figueroa, 17.—O14639.
 Berjisa, S. L.—B-2822485.—Comandante Zorita, 8.—O14641.
 Tráber, S. A.—A-2822486.—Víctor Pradera, 30.—O14642.
 Represent. Indust. Agrícolas.—B-2822488.—Julian Camarillo, 3.—O14643.
 Comerc. Electrdom. Kainos.—A-2822489.—Diego de León, 41.—O14644.
 Vinue, S. A.—A-2822507.—Tamayo y Baus, 1.—O14645.
 Program, S. A.—A-2822509.—Paseo de la Castellana, 57.—O14649.
 Explotac. Máquinas Recreati.—A-2822515.—Avenida Bruselas, 60.—O14651.
 Invesco, S. A.—A-2822523.—Alcalá, número 40.—O14653.
 Inmobiliaria Carcaba, S. A.—A-2822525.—Fernando el Santo, 9.—O14654.
 Koala Inter, S. L.—B-2822535.—Granada, 20.—O14655.
 Flores Juana Ginzo, S. L.—B-2822537.—Triana, 2.—O14656.
 Molla, S. A.—A-2822549.—Nuestra Señora de Valverde, 58.—O14657.
 American Electr. Company.—B-

2822557.—Avenida de América, 76, local, 51.—O14659.
 Hibrisa, S. A.—A2822569.—Jorge Juan, 21.—O14661.
 Sacemo, S. A.—A2822574.—Alcalá, número 42.—O14662.
 Librerías Populares, S. A.—A2822575.
 Cañaveral, 84.—O14663.
 Centro Informac. Defensa.—B-2822576.—Ramos Carrión, 14.—O14664.
 Suministros Cerámic. Diber.—A-2822578.—Aguilón, 9.—O14665.
 Vinex, S. A.—A2822587.—Capitán Haya, 30.—O14668.
 Instalac. y Decorac.—A-2822588.—Caranza, 11.—O14669.
 Sistemas M. N. S. A.—A-2822589.—Alamo, 19.—O14670.
 Marketink and Building Inter.—B-2822593.—Avenida del Generalísimo, 53.—O14671.
 D. 68, S. A.—A-2822604.—Juan Ramón Jiménez, 22.—O14673.
 Inmobiliaria San Estanislao.—A-2822614.—Joaquín Costa, 37.—O14675.
 Agrosocial, S. A.—A-2822621.—Evaristo San Miguel, 20.—O14676.
 Edeal, S. A.—A-2822623.—Avenida Menéndez Pelayo, 4.—O14677.
 Promotores Aragoneses, S. L.—B-2822625.—Jesús del Gran Poder, 7.—O14678.
 Inversora Almirante.—A-2822630.—Almirante, 18.—O14679.
 Residencia Bella Mar, S. A.—A-2822632.—Eraso, 8.—O14681.
 Edasa, S. A.—A-2822633.—Guzmán el Bueno, 123.—O14682.
 Guk, S. L.—B-2822637.—Avenida de Menéndez Pelayo, 81.—O14683.
 Autofinz, S. L.—B-2822641.—General Oraa, 35.—O14684.
 Ingenier. Navegac. Aérea.—A-2822642.
 López de Hoyos, 64.—O14685.
 Camiones y Maquinaria.—A-2822643.
 Clara del Rey, 48.—O14686.
 Construcciones Manzano Serrano.—A-2822644.—Clara del Rey, 48.—O14687.
 Clene, S. A.—A-2822645.—Clara del Rey, número 48.—O14688.
 Cooperat. Vivi. «Hispacovis». — F-2822649.—Paseo de las Delicias, 35.—O14689.
 Coop. Vivi. Asocia. Maestros Indus. F-2822650.—Plaza de la Cebada, 14.—O14690.
 Cooperat. Parque Aluche.—F-2822656.
 Illescas, torre 5.—O14693.
 Coop. Madrileña Vivi. Produc. Transportor.—F-2822657.—Plaza de Cristino Martos, 4.—O14694.
 Cía. Hispanoandina Maquinaria.—A-2822658.—Cavanillas, 56.—O14695.
 Auto Escuela Aragón, S. A.—A-2822667.—Alcalá, 406.—O14697.
 Rocke International Corporation.—I-2822668.—General Perón, 25.—O14698.
 Jabones Navalcarnero, S. A.—A-2822669.—Lenguar, 4.—O14699.
 Cofincasa, S. A.—A-2822676.—Alcántara, 33.—O14700.
 Anamar, S. A.—A-2822678.—Camino Majadahonda, s/n.—O14701.
 Tradimex, S. L.—B-2822680.—Leganitos, 9 y 11.—O14702.
 Adara, S. A.—A-2822686.—Columela, número 4.—O14703.
 Trade With Spain, S. L.—B-2822688.
 Plaza Niño Jesús, 6.—O14704.
 Koninklijke Nederlandse Maatschappij Voor Havenwerken.—I-2822694.
 Zurbano, 23.—O14705.
 Cantera Caliza el Cruce.—B-2822696.
 Doctor Esquierdo, 39.—O14706.
 Ham, Empresa Construc.—A-2822700.
 Fomento, 25.—O14707.
 Manufact. Sintétic. Indust. Coop. Obrera.—F-2822701.—Embaidores, 221, nave 10 bis.—O14708.
 Pret a Porter, S. A.—A-2822705.—Sege, 29.—O14709.
 Hawai, S. A.—A2822706.—Velázquez, número 44.—O14710.
 Convertibles Jotabe, S. A.—A-2822707.
 Lagasca, 119.—O14711.
 Proceso de Datos, S. A.—A-2822718.
 Augusto Figueroa, 3.—O14713.
 Experiencias Reunidas.—B-2822727.
 Pasaje Valle de Oro, 8.—O14714.
 Equihosa, S. A.—A-2822728.—Rafael Calvo, 19.—O14715.
 Relación número 3.838 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
 Cosmética Científica.—A-2822728.—Eraso, 30.—O14716.

Arte Técnica Oorganizac., S. A.—A-2822731.—Peligros, 8.—O14717.
 Juan Gómez Hidalgo Pérez.—E-2822734.—Avenida Palomeras, 124.—O14718.
 Prodisa, S. A.—A-2822740.—Hortaleza, 104.—O14719.
 Euroquímica, S. A.—A-2822744.—Torre Madrid, planta 5.—O14720.
 Buró Films, S. L.—B-2822747.—Joaquín María López, 29.—O14721.
 Red Ibérica Autofinanciación, S. A.—A-2822753.—Amador de los Ríos, 8.—O14722.
 Centro Internacional Asesoramiento. Formac. Organiza. Empresas.—A-2822755.—Alcalde de Sainz de Baranda, 39.—O14723.
 Promotora Urbanizada. Mojácar.—A-2822758.—San Francisco de Sales, 35.—O14724.
 Pizarras Riofrío de Aslise.—A-2822759.—Bretón de los Herreros, 59.—O14725.
 Luis Matías Rodríguez Hernández.—E-2822761.—Oviedo, 16.—O14726.
 Tortilla Española, S. A.—A-2822763.
 Palos de Moguer, 27.—O14728.
 Harta, S. L.—B-2822766.—Avenida Victoria, 49.—O14729.
 Coop. Consumo Empleados Seguros. F-2822769.—Francisco de Rojas, 9.—O14730.
 Inmobiliaria Tovar, S. A.—A-2822770.
 Embajadores, 118.—O14731.
 Marey, S. L.—B-2822787.—Almirante, número 1.—O14734.
 Transcacao Guinea, S. A.—A-2822791.
 Alcalá, 45.—O14735.
 Juan Antonio Agueda Carnicero.—E-2822797.—Infanta Mercedes, 93.—O14736.
 Pedro García Gordo-Angel Bernardo. E-2822798.—Juan Pantoja, 13.—O14737.
 Intercambio Comercial Ibérico.—A-2822799.—Avenida Generalísimo, 96.—O14738.
 Industrias Plásticas Calsa.—A-2822801.—Juan Hurtado de Mendoza, número 11.—O14730.
 Cintas Transportadoras.—A-2822815.
 Lope de Haro, 13.—O14740.
 Construcción Roma, S. A.—A-2822818.
 O'Donnell, 30.—O14741.
 México, S. A.—A-2822821.—Concha Espina, 6.—O14743.
 Fratubo, S. A.—A-2822831.—Doctor Esquierdo, 89.—O14744.
 Proyectos Displays, S. A.—A-2822849.
 Doctor Espina, 40.—O14747.
 Cabos, S. A.—A-2822853.—Clara del Rey, 48.—O14748.
 Cía. Nerenta, S. A.—A-2822856.—Juan Hurtado de Mendoza, 13.—O14749.
 Termal Casares, S. A.—A-2822861.—Lagasca, 70.—O14750.
 Asociación Docente Española.—A-2822862.—Corregidor Juan Pasamonte, número 10.—O14751.
 José María Rubio Borque y Angel Rubio.—E-2822863.—Ibiza, 19.—O14752.
 Centro de Distribución de Carnes. A-2822864.—Castelló, 45.—O14753.
 Forthia, S. A.—A-2822865.—Serrano, número 196.—O14754.
 Dossan, S. A.—A-2822870.—Goya, 116.—O14756.
 Sociedad Obras Civiles y Minería, Sociedad Anónima.—A-2822875.—Núñez de Balboa, 85.—O14757.
 Vip Madrid, S. A.—A-2822878.—Palafox, 5.—O14759.
 Publicac. Guías Técnicas Maquinaria. A-2822885.—Inmaculada Concepción, número 29.—O14760.
 Academia Lymann, S. L.—B-2822888.
 Luchana, 36.—O14761.
 Producción Andaluza Films.—A-2822905.—Serrano, 26.—O14763.
 Urdax Hermanos C. B.—E-2822907.
 Plaza Egabro, 2.—O14764.
 Radiocibernos, S. A.—A-2822908.—Miguel Angel, 21.—O14765.
 Inyde, S. L.—B-2822914.—Sagunto, número 17.—O14766.
 Pafe, S. L.—B-2822922.—Sagasta, 15.—O14767.
 Aster Ibérica, S. A.—A-2822923.—Construcc. Hispano Holandesas.—A-2822926.—Rodríguez Marín, 61.—O14769.
 Faustino Inchausti Díaz, S. A.—A-2822929.—Alberto Alcocer, 48.—O14770.
 Institut. Industr. Asociadas.—A-

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados, podrá realizarse con *recargo de prórroga* del 5 por 100, en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10, del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25, del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportuno *recurso de reposición*, ante la oficina liquidadora del impuesto, en el plazo de ocho días, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes, y

Tercero: Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el concepto de RENTAS CAPITAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—EJERCICIO.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAIDO DE 1977.—NUMERO DE REFERENCIA

Dicosán, S. A.—Hermanas Chavas, 3. Valencia, 1966.—43.310 pesetas.—FG-1496-11809.

Industrias Metálicas Vulcano, S. A.—Ctra. de Barcelona, Km. 33,6. Madrid. 1973-74.—83.856 pesetas.—FG 1717-13412.

Relación número 34 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE RENTA CAPITAL.

La Valenciana, S. A.—Antonio López, 216.—1971.—222.750 pesetas.—77-FG-1792-10988.

La Valenciana, S. A.—Antonio López, 216.—1969.—148.500 pesetas.—77-FG-1794-10988.

La Valenciana, S. A.—Antonio López, número 216.—1972.—237.600 pesetas. 77-FG-1795-10988.

Abán, S. L.—Ana María, 36.—1968-69. 38.702 pesetas.—77-FG-1804-16130.

Grúas del Norte, S. A.—Duque de Sevilla, 11.—1971.—8.910 pesetas.—77-FG-1806-18214.

Transportes El Nido, S. L.—Avenida Pedro Díez, 15.—1969.—2.935 pesetas.—77-FG-1807-18381.

Angel Abajo Redondo y otro.—Andrés Torrejón, 17.—1971.—6.012 pesetas.—77-FG-1814.

E. y F. Agueda Alonso.—Infanta Mercedes, 93.—1971.—6.685 pesetas. 77-FG-1815.

G. Alvarez y otros.—Amparo, 47.—1971.—12.149 pesetas.—77-FG-1816.

Albino Escribano, S. A.—López de Hoyos, 125.—1971.—891 pesetas.—77-FG-1817.

E. y E. Aira Mira.—Antonio Salvat, número 70.—1971.—5.095 pesetas.—77-FG-1819.

Almesa Almacenes Met, S. A.—Palma, 5.—1971.—1.667 pesetas.—77-FG-1820.

A. y E. Ayuso y otro.—Juan de Urbieta, 4.—14.275 pesetas.—77-FG-1821.

J. a Y. Barandiarán Santori, A.C.B. Virgen del Puerto, 45.—1971.—2.970 pesetas.—77-FG-1823.

Anastasio y V. Barral Soria.—Clara del Rey, 62.—1971.—5.940 pesetas.—77-FG-1824.

C. y E. Barrio y Martínez, C. B.—Soldado José María Rey, 30.—1971.—1.485 pesetas.—77-FG-1825.

M. Barrueco Cordero y otro.—Paseo

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero: Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica semanalmente, excepto los domingos